

Estado de Washington y
Condado de Franklin

Folleto Electoral

5 de noviembre, 2013 Elecciones Generales



"I am a change maker" by Amy Shell
2013 Kids' Art Contest winner (Bennett Elementary, Bellevue)

"Voy hacer la diferencia" by Amy Shell
Ganadora del Concurso de Arte 2013 (Primaria Bennett, Bellevue)



SNS

Office of the Secretary of State

PO Box 40220

Olympia WA 98504-0220

NONPROFIT ORG.

U.S. POSTAGE

PAID

SEATTLE, WA

PERMIT NO. 1216

ECRWSS



Edition 10

Residential Customer

Franklin County

Introducción al Folleto Electoral 2013

¡Bienvenidos! Este folleto contiene información sobre dos iniciativas de ley a la legislatura y cinco votos consultivos que estarán en su boleta. También encontrará varias páginas diseñadas para ayudarle a votar y con el proceso electoral.

Estas elecciones son en gran medida caracterizadas por las contiendas locales y las propuestas de ley. Los votantes determinarán el resultado de las propuestas de ley locales y los funcionarios electos en los concejos de ciudad, junta escolar, comisionado de bomberos y puertos. Estas elecciones tendrán un impacto significativo en nuestras comunidades locales y que en última instancia redefinirán a nuestro estado.

La portada de este folleto destaca nuestra última exposición en el Capitolio Estatal que celebra a los innovadores que desafiaron soñar en grande. ***Desde el Grand Coulee al Grunge: ocho historias que cambiaron al mundo***, recuenta los logros en agricultura, negocios, ciencias y tecnología que pusieron a nuestro estado en el escenario mundial.

Así como se expandió Washington en el siglo diecinueve, también así fue nuestro impacto en el mundo. Desde las ciudades que fueron construidas con madera del noroeste hasta el desarrollo de armas que finalizaron la guerra mundial, nuestro estado ayudó a redefinir el siglo veinte.

Hoy en día, las personas de alrededor del mundo celebran a las personas y el legado de Washington. Desde un Starbucks en Malasia a un avión 747 en Antártica, Washington está en todas partes. Los frutos de nuestra labor están presentes en las mesas de todo el mundo y la música de Hendrix y de Nirvana se escucha en estaciones de radio desde Sydney hasta Stockholm.

La historia de Washington continúa, y como votante usted puede determinar qué va a pasar al participar en las elecciones generales del 5 de noviembre. Su voto le ayudará a elegir los líderes en nuestra comunidad y quizás formar las próximas ocho historias que cambiarán al mundo.

Atentamente,



Kim Wyman
Secretaria de Estado

Sobre la portada

La portada presenta lo más destacado de la última exhibición pública de la Secretaria de Estado, llamada *Desde el Grand Coulee al Grunge: ocho historias que cambiaron al mundo*. Venga a aprender más sobre los grandes sueños y grandes riesgos que cuentan la historia de Washington.

Exhibición gratis en el Edificio del Capitolio, Otoño 2013 – Otoño 2014

5 de noviembre, 2013 Elecciones Generales

Índice de contenido

Elecciones en el estado de Washington	4
Asistencia en español	5
“Ensayo las elecciones” para estudiantes	6

Propuestas de Ley

Propuesta de Ley por Iniciativa 517	8
Propuesta de Ley por Iniciativa 522	11

Votos Consultivos	14
------------------------------------	----

Candidatos

Juez del Tribunal de Apelaciones	24
--	----

Folleto Electoral del Condado de Franklin

Propuestas de Ley Locales	29
Candidatos Locales	35

Más información

Texto Completo de las Propuestas de Ley	59
Contacte Su Condado	63



¿Quién dona a las campañas?

Vea quienes son los contribuyentes financieros de los candidatos y de las propuestas de ley:

Comisión de Divulgación Pública

www.pdc.wa.gov
Gratis (877) 601-2828

ELECCIONES EN EL ESTADO DE WASHINGTON

Requisitos

Usted tiene que tener por lo menos 18 años de edad, ser ciudadano de EE.UU., y no estar bajo la supervisión del Departamento de Corrección por una condena grave en Washington.

Inscríbese para votar y actualice su domicilio

El plazo ha pasado para inscribirse para votar o para actualizar su domicilio. Inscríbese para votar o actualice su domicilio en www.vote.wa.gov para votar en el 2014.

Nuevos votantes pueden inscribirse en persona en la división electoral de su condado hasta el 28 de octubre.

Votates militares están exentos de los plazos de inscripción electoral.

VOTE SU BOLETA

- 1** Su boleta será enviada a la dirección que dio en su inscripción electoral.



- 2** Vote su boleta y firme el sobre de retorno...



- 3** luego devuélvala por correo o en una urna electoral oficial antes de la **8 p.m.** el 5 de noviembre.



¿Dónde está mi boleta?

Su boleta le llegará a partir del 22 de octubre.

Si pierde o estropea su boleta, contáctese con la división electoral de su condado, información al final de este folleto.

**VEA LOS
RESULTADOS ELECTORALES**
WWW.VOTE.WA.GOV

o descargue la aplicación móvil

WA State Election Results



Asistencia en español

Address Service Requested

Your
Official Ballot
Su Boleta Oficial

Se habla español

Todos los votantes del estado de Washington tienen acceso al folleto electoral y a los formularios de inscripción en español por internet en www.vote.wa.gov.

Adicionalmente, los votantes de los condados de Yakima, Franklin y Adams recibirán su boleta y folleto electoral de forma bilingüe antes de cada elección.

Si usted o alguien que conoce necesitan asistencia en español llame al **(800) 448-4881**.

La ley federal del Derecho al Voto requiere información electoral traducida.

¡Los niños también pueden votar!



El ensayo de las elecciones comienza a las 9 a.m el 28 de octubre

Los estudiantes de los grados K-12 pueden votar por internet en las actuales propuestas de ley en el ensayo de las elecciones para estudiantes.

1. Visite www.sos.wa.gov/elections/mock
2. Lee el folleto electoral estudiantil
3. ¡Vota!

Los resultados serán publicados a la 1 p.m. el viernes, 1 de noviembre.

Fotografía: Estudiantes votando en la Primaria Madison (Olympia)

EL PROCESO DE PROPUESTAS DE LEY EN LA BOLETA

La Iniciativa

Cualquier votante puede proponer una iniciativa para crear una nueva ley estatal o para enmendar una ley existente.

Iniciativas al Pueblo

son proyectos de ley presentadas directamente a los votantes.

Iniciativa a la Legislatura

son proyectos de ley presentadas a la Legislatura.

El Referéndum

Cualquier votante puede demandar que una ley presentada por la Legislatura sea referida a los votantes antes de tomar efecto.

Proyectos de Ley por Referéndum

son proyectos de ley presentados a los votantes por la Legislatura.

Propuestas de Ley por Referéndum

son leyes recientemente aprobadas por la Legislatura que los votantes demandaron que sean presentadas en la boleta.

LEYES POR EL PUEBLO

Antes de que una **Iniciativa al Pueblo** o una **Iniciativa a la Legislatura** pueda aparecer en la boleta, el auspiciador debe recolectar...



246.372
FIRMAS DE LOS
VOTANTES

8% de todos los votos en la última contienda para Gobernador

Antes de que una **Propuesta de Ley por Referéndum** pueda aparecer en la boleta, el auspiciador debe recolectar...



123.186
FIRMAS DE LOS
VOTANTES

4% de todos los votos en la última contienda para Gobernador

Iniciativas y Referéndum
SE CONVIERTEN EN LEY
con una simple
MAYORÍA DE VOTOS

¿CUÁNDO PUEDO FIRMAR?

Los votantes pueden firmar una petición para una **Iniciativa al Pueblo** desde enero hasta julio.

Los votantes pueden firmar una petición para una **Iniciativa a la Legislatura** desde marzo hasta diciembre.

Los votantes pueden firmar una petición para una **Propuesta de Ley por Referéndum** hasta 90 días después del término de la sesión legislativa.

Propuesta de Ley por Iniciativa N°

517

concierno las propuestas de ley por iniciativa y referéndum.

Esta propuesta de ley establecería penalidades por interferir con o tomar represalias en contra de los recaudadores de firmas y los que firman las peticiones; requiere que todas las propuestas de ley que tengan suficientes firmas aparezcan en la boleta; y extiende el período para recaudar firmas para las peticiones de iniciativa.

¿Debería esta propuesta de ley convertirse en ley?

Sí

No

La Secretaría de Estado no es responsable por el contenido de los argumentos o las declaraciones (WAC 434-381-180).

Declaración Explicativa

Escrita por la Oficina del Procurador General

La Ley Tal Como Existe en la Actualidad

Bajo la ley actual, cualquier persona que desea proponer una propuesta de ley por iniciativa para el voto del pueblo a nivel estatal puede presentarla con la Secretaría de Estado, comenzando diez meses antes de las elecciones en la cual los votantes considerarán la propuesta de ley. Las propuestas de ley por iniciativa que peticionen a la legislatura promulgar una propuesta de ley pueden presentarse con la Secretaría de Estado, comenzando diez meses antes de la sesión regular de legislatura. Después de que la Secretaría de Estado acepte la presentación inicial de la propuesta de ley, los partidarios de la iniciativa pueden comenzar a recaudar firmas para las peticiones.

Para que una iniciativa pueda ser presentada para el voto del pueblo a nivel estatal o para la legislatura, el patrocinador de la iniciativa debe presentar las peticiones a la Secretaría de Estado con el número válido de firmas requeridas por la Constitución del estado de Washington. La ley de Washington provee que las peticiones deben estipular en su totalidad la propuesta de ley por iniciativa y tener un espacio para que cada solicitante firme y escriba su nombre y el domicilio donde están inscritos para votar. Las peticiones deben tener una declaración afirmando que cada

persona que firma lo hace personalmente como un votante de Washington, esta proveyendo información correcta, ha firmando esa petición una sola vez y lo hace de forma verídica. La ley también requiere que las peticiones contengan una firma de la persona circulando las peticiones, jurando o reconociendo que según su leal saber y entender, los votantes firmaron la petición libremente y sin compensación; que según su leal saber y entender la información provista por los firmadores es verdadera y correcta, y reconoce que falsificar una firma o proveer compensación para provocar que alguien firme es ilegal. La Secretaría de Estado debe rechazar una petición de iniciativa de ley firmada si no tiene la información adecuada, no tiene suficientes firmas o fue completada después del plazo.

Además de las iniciativas estatales al pueblo y a la legislatura, la ley de Washington autoriza a algunos tipos de gobiernos locales permitir que se presenten iniciativas locales y para establecer los requisitos para presentar tales iniciativas.

Bajo la ley actual, aquellos que recolectan firmas para peticiones y aquellos que firman peticiones reciben la misma protección de acoso y asalto como cualquier otra persona, pero no tienen protección adicional. La ley de Washington provee que una persona es culpable de acoso si amenazan con: causar daños corporales a otra persona, dañar la propiedad de una persona, restringir a una persona, o hacer cualquier otro acto que intente substancialmente dañar a la persona amenazada físicamente o en contra de su salud mental o seguridad. Los estatutos de Washington y ley común también prohíben asaltar a cualquier persona con fuerza ilegal y con el intento de causar daños corporales, independientemente si hay daños corporales. Asalto también incluye un acto hecho con fuerza ilegal, con el intento de causar a cualquier persona miedo por daños corporales, si el acto actualmente causa aprensión razonable y miedo inminente de daños corporales. El crimen de acosar se comete si una persona intencionalmente y repetitivamente acosa o repetitivamente sigue a una persona con la intención de asustarla, intimidarla o acosar a la persona, o con el conocimiento que la persona tiene miedo, está intimidada, o acosada. Una persona es culpable de desorden público si la persona usa lenguaje abusivo y por lo tanto crea un riesgo de asalto, intencionalmente interrumpe una asamblea legal u obstruye el tráfico vehicular o peatonal sin autoridad legal.

Los Efectos de la Propuesta de Ley Presentada, en caso de ser Aprobada

Esta propuesta de ley aumentaría el tiempo para recaudar firmas para las peticiones hasta seis meses. La propuesta de ley por iniciativa presentada para el voto del pueblo a nivel estatal puede presentarse con la Secretaría de Estado comenzando dieciséis meses antes de las elecciones en la cual los votantes considerarán la propuesta de ley. La propuesta de ley por iniciativa pre-

sentada que peticiona a la legislatura para promulgar una propuesta de ley podría ser presentada dieciséis meses antes de la próxima sesión regular de la legislatura en la cual la propuesta de ley sería considerada.

Cualquier iniciativa al pueblo estatal o local que reciba el número requerido de peticiones con firmas en el plazo requerido debería ser presentada para votación del pueblo en las próximas elecciones. Los oficiales de los gobiernos locales estarían requeridos a presentar la iniciativa a votación independientemente del tema de la propuesta de ley por iniciativa.

La propuesta de ley proveería que interferir con los recaudadores de firmas para una iniciativa o referéndum estatal o local sería ilegal. Interferir con una persona que está tratando de firmar una petición, acosando a una persona que firma una petición, o acosando o tomar represalias en contra de una persona que recauda firmas para peticiones constituiría un delito menor de desorden público. Tal conducta estaría sujeta a los procedimientos anti-acoso disponibles bajo RCW 10.14 y las penalidades civiles. Interferir con la firma de peticiones o la recaudación de firmas sería definido para incluir, pero no estaría limitado a empujar, aguijónar, tocar, escupir, tirar objetos, gritar, ser verbalmente abusivo, u otra actitud tumultuosa, bloquear o intimidar, o mantener una presencia intimidante dentro de veinticinco pies de una persona que está firmando o de un recaudador de firmas. Firmar peticiones y recaudar firmas para iniciativas y referéndum estaría legalmente protegido en las aceras y pasarelas públicas y todas las aceras y pasarelas que tienen peatones, incluyendo las entradas y salidas de tiendas, y dentro y fuera de edificios públicos.

Declaración del Impacto Fiscal

Escrita por la Oficina de Administración Financiera
Para más información visite www.ofm.wa.gov/ballot

La iniciativa 517 (I-517) cambia al proceso de iniciativa de los gobiernos locales y estatales. I-517 también provee que interferir con los recaudadores de firmas para una iniciativa o referéndum estatal o local sería ilegal. I-517 no tiene impacto en ingresos, gastos o costos al gobierno estatal. No hay impacto de ingresos a gobiernos locales por I-517. Sin embargo, el impacto por gastos y costos por los gobiernos locales es indeterminado.

Supuestos Generales

- El cálculo fiscal que contiene este impacto fiscal es basado en parte, en los supuestos sobre la amplitud y los efectos legales de la propuesta de ley en la boleta si es promulgada por los votantes. Tales supuestos no tienen la intención de representar interpretación legal o conclusiones de ley.
- I-517 toma efecto el 5 de dic., 2013.

- El término “próximas elecciones” se asume a significar las próximas elecciones generales como provista en RCW 29A.04.043.
- No se asume un impacto de ingresos al gobierno estatal o local si la propuesta de ley en la boleta es aprobada.

Supuestos de los Gastos y Costos Estatales

I-517 aumentaría el período para recaudar firmas para las peticiones hasta seis meses. La Secretaría de Estado necesitará reprogramar el sistema de presentación por internet para requerir a los auspiciadores indicar el año que cada iniciativa presentada será aplicada. No se requerirían gastos o costos estatales para esta tarea.

Supuestos de los Gastos y Costos Locales

El poder de iniciativa no está disponible para todos los gobiernos locales. Solo los condados que han adoptado una forma de gobierno privilegiada tienen el poder de iniciativa. El poder de iniciativa también está disponible solo para ciudades de primera clase, ciudades de comisión y ciudades de códigos (las ciudades de código tiene que formalmente adoptar estos poderes). Basándose en las investigaciones por el Municipal Research and Service Center of Washington, aproximadamente seis condados y 59 ciudades tiene el poder de iniciativa. Si I-517 es aprobada por los votantes, los condados y ciudades con poder de iniciativa serían requeridos a presentar a votación cualquier iniciativa, a pesar de la materia, que obtiene el número requerido de firmas válidas durante el período requerido. Los condados y las ciudades están requeridos a pagar el costo proporcional en las elecciones generales. El costo al condado o ciudad para certificar una iniciativa local y para que esté en la boleta en las elecciones generales varía significativamente. Los costos varían por jurisdicción y basado en el número de votantes inscritos en esa jurisdicción, el número de propuestas de ley y cargos en la boleta, y la metodología usada por el condado para asignar costos. Basándose en la información provista por los condados y las ciudades, el costo promedio para verificar una firma de iniciativa es estimado en \$0.80 por firma y el costo promedio en una elección general es estimado a \$1 por votante inscrito. Sin embargo, no hay datos para estimar la cantidad y lugares de iniciativas adicionales que puedan calificar para las elecciones locales si I-517 es aprobada, por lo tanto el impacto en gastos y costos para los condados y ciudades es indeterminado.

Los gobiernos locales pueden tener como experiencia un aumento en gastos y costos relacionada a la provisión en I-517 que interferir con los recaudadores de firmas para una iniciativa o referéndum estatal o local sería ilegal. No hay datos para estimar el número anual de acciones por la policía que puedan ocurrir por esta sección de la iniciativa, y por lo tanto, el impacto fiscal en los condados y ciudades es indeterminado.

Argumento a Favor

Propuesta de Ley por Iniciativa 517

Los opositores de las Iniciativas frecuentemente usan la Intimidación para Prevenir a los Ciudadanos Firmar Iniciativas que Ellos Apoyan

Los votantes que quieren firmar peticiones – liberal o conservador – merecen protecciones ante la intimidación y las represalias. I-517 establece penalidades para desalentar mal comportamiento. Discusión pacífica es legal bajo I-517; pero las intimidaciones no lo son. Fotos, videos y declaraciones juradas aquí: www.YesOn517.com/Safety

I-517 "Protege El Derecho Al Voto En Las Iniciativas" se trata de Permitirle a las Personas Votar en ...

... iniciativas calificadas. En años recientes, más de 16 iniciativas auspiciadas por ciudadanos – liberal y conservador – fueron bloqueadas del voto público por poderosos intereses especiales incluso cuando los ciudadanos locales cumplieron con todas las reglas. I-517 establece una nueva ley estatal que previene la intervención de los intereses especiales, garantizando el derecho de las personas a votar. Si la iniciativa cualifica, dejemos que los votantes decidan.

I-517 Coloca al Ciudadano de nuevo en la Iniciativa Ciudadana. Cada vez más, las Iniciativas Auspiciadas por Grandes Negocios, ...

... Grandes Sindicatos, y los Ricos son las únicas que califican a la boleta. ¿Por qué? Desde 1912, el número de firmas ha *aumentado* rápidamente mientras que el tiempo para recolectar firmas se ha mantenido *exactamente igual* . Casi todos los otros estados con iniciativas permiten un año o más para recolectar firmas; I-517 coincide con la media nacional. Más tiempo significa que grupos más populares puedan competir.

I-517 Hace la Participación Ciudadana Segura y Garantiza el Derecho del Pueblo a Votar en Iniciativas.

Sin I-517, las políticas atrincheradas y los intereses especiales continuarán intimidando a los ciudadanos de expresar sus derechos de libertad de expresión y bloqueando a los votantes ejercer sus derechos a las iniciativas. Por favor vote *sí* . Gracias.

Refutación del Argumento en Contra

Incluso nuestros oponentes están de acuerdo de que I-517 protege la libertad de expresión y alienta la participación más popular al hacer el proceso de iniciativas más económico. Concerniente a peticionar, I-517 simplemente refuerza lo que los tribunales ya han dicho: Peticionar en lugares abiertos al público está garantizado bajo la Primera Enmienda. Sin I-517, opositores a las iniciativas continuarán intimidando, previniendo a los ciudadanos de expresarse y de votar en cuestiones que a ellos les importa. Proteja su derecho a expresarse y a votar en iniciativas – ¡vote *sí* !

Argumento Preparado por

Shawn Newman, Director de Washington del Instituto de Iniciativas y Referéndum, abogado; **Erma Turner**, testificó en Olympia en contra de la intimidación de los que firman las peticiones; **Nick Sherwood**, numerosas iniciativas de las cámaras en luces rojas bloqueadas para los votantes; **Stonewall Jackson Bird**, ciudad bloqueó el voto público en una iniciativa en Bellingham; **Eddie Agazarm**, recaudador veterano de firmas, organizador de iniciativas, y activista cívico; **Paul Jacob**, presidente de Ciudadanos A Cargo, activista de iniciativas por largo tiempo.

Contacto: YesOn517@gmail.com; www.YesOn517.com

Argumento en Contra

Propuesta de Ley por Iniciativa 517

I-517 infringe el derecho a la propiedad de los washingtonianos

Los tribunales han dictaminado que los solicitantes deben respetar el derecho de la propiedad privada cuando estén recaudando firmas, pero I-517 previene a los dueños de la propiedad tener control sobre la recaudación de firmas en sus propiedades, infringiendo sobre sus derechos de propiedad constitucionalmente garantizados. Bajo I-517, la policía dirigiría a vigorosamente proteger a los solicitantes recaudando firmas dentro de una zona de veinticinco pies. Los dueños de los negocios no pueden parar a los solicitantes que agresivamente bloquean o acosan a clientes que están tratando de entrar o salir de una tienda. En cambio, sus derechos a la propiedad serían ignorados.

I-517 beneficia a Tim Eyman

El auspiciador Tim Eyman es un proponente de iniciativas de tiempo completo que lucra de las iniciativas que promueve. Bajo I-517, sería más fácil y más barato para Eyman calificar futuras iniciativas en la boleta, lo que significa que él podría duplicar su rendimiento y aumentar sus ingresos.

I-517 haría solicitar firmas más intrusivo

I-517 permite a los solicitantes de afuera del estado estar activos en Washington durante todo el año - dentro y fuera de edificios públicos. Los solicitantes podrían ingresar a los estadios deportivos como Safeco o la Arena Comcast, bibliotecas públicas, e incluso eventos en escuelas públicas como partidos de fútbol para pedirle a los washingtonianos que firmen pilas de peticiones.

I-517 aumentaría el costo de las elecciones

Una provisión escondida de I-517 obliga a las ciudades y a los condados colocar iniciativas locales en la boleta incluso si son ilegales o inválidas, desperdiciando los dólares de los contribuyentes en elecciones innecesarias.

Únase a los Ex Secretarios de Estado Ralph Munro y Sam Reed en votar *no* en I-517.

Refutación del Argumento a Favor

Ex Secretario de Estado Sam Reed dijo que la mayoría de las quejas recibidas en su oficina eran de ciudadanos y negocios que estaban siendo acosados por recaudadores de firmas y que ya existen leyes para proteger la seguridad de los que recaudan firmas. Los gobiernos locales no deberían ser forzados a costosas batallas legales cuando una iniciativa ha sido definida como *inconstitucional* . El Ex Magistrado de la Corte Suprema, Phil Talmadge, dijo que I-517 es inconstitucional ya que le quita el derecho a la propiedad privada de otros. Vote No.

Argumento Preparado por

Rob McKenna, Ex Procurador General del Estado de Washington; **Brian Sonntag**, Ex Auditor del Estado de Washington; **Jan Gee**, Asociación de la Industria Alimenticia de Washington (dueños de supermercados independientes); **Frank Ordway**, Liga de Educación de Votante; **Andrew Villeneuve**, activista y fundador del Instituto Progresista del Noroeste.

Contacto: (360) 688-7633; info@nooni517coalition.org; www.no517.org

Propuesta de Ley por Iniciativa N°

522

concierno etiquetar alimentos genéticamente modificados.

Esta propuesta de ley requiere que la mayoría de las comodidades agrícolas crudas, los alimentos procesados, y las semillas al igual que la reserva de semillas, si son producidas usando ingeniería genética, como definida, sean etiquetadas como genéticamente modificadas cuando se ofrezcan a la venta.

¿Debería esta propuesta de ley convertirse en ley?

Sí

No

La Secretaría de Estado no es responsable por el contenido de los argumentos o las declaraciones (WAC 434-381-180).

Declaración Explicativa

Escrita por la Oficina del Procurador General

La Ley Tal Como Existe en la Actualidad

En general, las leyes federales regulan la seguridad y la calidad de los alimentos transportados entre los estados, mientras que las leyes de Washington regulan la seguridad y la calidad de los alimentos producidos y vendidos dentro del estado. Tanto leyes federales como estatales identifican y regulan alimentos que están "mal etiquetados" o que han sido "adulterados", pero ninguna ley estatal o federal requiere una etiqueta específica para los alimentos producidos con ingeniería genética.

Bajo la ley de Washington, el director del Departamento de Agricultura del estado está autorizado a condenar, apoderarse y destruir artículos de alimentos mal etiquetados o adulterados. La ley de Washington define a los alimentos y productos alimenticios como "mal etiquetados" cuando las etiquetas o el empaquetamiento son falsos o engañosos, y "adulterados" si contienen substancias adicionales que son venenosas o que dañan la salud, o si están contaminados, afectados, pútridos o no son aptos como alimentos o son nocivos para la salud. La ley estatal impone muchos requisitos sobre especificaciones en las etiquetas y en el empaquetamiento y sobre las prohibiciones en alimentos y productos alimenticios, pero no requiere

etiquetas específicas para alimentos genéticamente modificados. No hay una provisión en la ley estatal que trate a los alimentos genéticamente modificados como adulterados.

La ley de Washington también autoriza al director del Departamento de Agricultura estatal a parar la venta de semillas agrícolas, semillas de flores, y semillas de vegetales mal etiquetadas en Washington, y si es necesario desaprobado y confiscado las semillas. Las semillas son consideradas a estar mal etiquetadas si no son etiquetadas con precisión en cumplimiento con la ley estatal, pero la ley existente no requiere que las semillas que son genéticamente modificadas sean etiquetadas como genéticamente modificadas.

Los Efectos de la Propuesta de Ley Presentada, en caso de ser Aprobada

Esta propuesta de ley impondría requisitos de etiquetas en alimentos genéticamente modificados y semillas ofrecidas para la venta en Washington. Esta propuesta de ley define "genéticamente modificadas" a significar cambios en los materiales genéticos producidos con técnicas que directamente insertan ADN o ARN dentro de los organismos o que usan una fusión de técnicas para superar barreras naturales para la multiplicación de células y la recombinación.

Comenzando el 1 de julio, 2015, cualquier alimento producido usando "ingeniería genética" que no es etiquetado como es requerido en la propuesta de ley sería considerado "mal etiquetado". Esta propuesta de ley requeriría que las comodidades agrícolas crudas sean etiquetadas visiblemente con las palabras "genéticamente modificadas," y que el empaquetamiento de los alimentos procesados deberán ser etiquetados visiblemente con las palabras "parcialmente producidos con ingeniería genética" o "pueden haber sido producidos con ingeniería genética." Esta propuesta de ley exenta a los siguientes alimentos de los requisitos de ser etiquetados: bebidas alcohólicas; alimentos orgánicos certificados; alimentos no producidos usando ingeniería genética, certificados por una organización independiente aprobada; comidas servidas en restaurantes o establecimientos de comidas; "alimentos médicos"; y alimentos consistentes o derivados de animales que estos no han sido modificados genéticamente, a pesar de que si ese animal haya sido alimentado con alimentos genéticamente modificados; y alimentos procesados producidos con procesadores auxiliares y enzimas genéticamente modificadas. Alimentos procesados conteniendo cantidades pequeñas de materiales genéticamente modificados estarían exentos hasta el 1 de julio, 2019.

Comenzando el 1 de julio, 2015 esta propuesta de ley también requerirá que semillas y reservas de semillas genéticamente modificadas sean etiquetadas visiblemente con las palabras "genéticamente modificadas" o "producidas con ingeniería genética."

Esta propuesta de ley provee que los requisitos sean implementados y sean cumplidos por el Departamento de Salud del estado, en vez del Departamento de Agricultura, y autorizaría que el Departamento de Salud evalúe penalidades civiles hasta mil dólares por día por cada violación. El Departamento de Salud, actuando a través del Procurador General, podría interponer un recurso en el tribunal superior para prohibir a una persona infringir esta propuesta de ley. Separadamente, después de dar una notificación de sesenta días, cualquier persona privada podría presentar una acción al tribunal superior prohibiendo que una persona infrinja en esta propuesta de ley, y potencialmente recuperar los costos y honorarios de un abogado por esta acción.

Declaración del Impacto Fiscal

Escrita por la Oficina de Administración Financiera
Para más información visite www.ofm.wa.gov/ballot

La iniciativa autoriza al Departamento de Salud del Estado de Washington adoptar las reglas necesarias para implementar esta iniciativa. Comenzando el 1 de julio, 2015, esta iniciativa le permite al Departamento de Salud, a través del Procurador General, interponer un recurso para prohibir infracciones de los requerimientos de esta iniciativa de que la mayoría de los comodidades agrícolas crudas, comidas procesadas, semillas y las reservas de semillas, si son producidas usando ingeniería genética, deben ser etiquetadas como genéticamente modificadas cuando son ofrecidas para la venta minorista. Los costos de implementación conocidos por agencias estatales se estiman en \$3.368.000 por seis años fiscales. Los ingresos y costos estatales y locales sobre la aplicación de las actividades son indeterminados.

Supuestos Generales

- Las estimaciones fiscales contenidas en este impacto fiscal son basadas en parte, en los supuestos sobre la amplitud y los efectos legales de la propuesta de ley en la boleta si es promulgada por los votantes. Tales supuestos no intentan representar a la interpretación legal o conclusiones de ley.
- La iniciativa toma efecto el 5 de dic., 2013. Aunque,

los requisitos de etiquetar de esta iniciativa comienzan el 1 de julio, 2015.

- Estimaciones son descritas usando el año fiscal estatal (FY) entre el 1 de julio y el 30 de junio.

Supuestos de Ingresos Estatales

Esta iniciativa permitiría al Departamento de Salud (sigla en inglés DOH) evaluar una penalidad civil en contra de cualquier persona que infringe con los requerimientos de esta iniciativa en un monto que no exceda los mil dólares (\$1.000) por día. Los ingresos estatales adicionales podrían ser generados de las tasas de tramitación por acciones civiles presentadas en los tribunales superiores del condado para hacer cumplir con los requerimientos de esta iniciativa. Como provista en RCW 36.18.025, el 46 por ciento de las tarifas de tramitación en los tribunales superiores del condado pueden ser remitidos a la Tesorería Estatal para ser depositados en el fondo general del estado y el 54 por ciento de las tarifas se mantienen en el condado. No hay datos para estimar el número anual de acciones civiles o penalidades civiles que pueden ser generados. Por lo tanto, el impacto de ingreso estatal de esta iniciativa es indeterminado.

Supuestos de los Gastos y Costos Estatales

El desarrollo del programa del DOH incluirá gastos por crear normas, inspección y conformidad, como también asistencia educacional y técnica para la industria alimenticia. Los costos de estos gastos en seis años fiscales son estimados en \$2.168.000. Comenzando el 1 de julio 2015, el DOH contratará a un laboratorio privado para producir muestras y pruebas como es requerido en la iniciativa. El costo total de este gasto en seis años fiscales es estimado en \$1.200.000. El cuadro 1.1 indica los costos estimados por año fiscal de DOH.

Supuestos de Ingresos, Gastos y Costos Locales

Los condados pueden tener como experiencia un aumento de ingresos, gastos y costos por acciones civiles presentadas en los tribunales superiores del condado para hacer cumplir con los requisitos de la iniciativa. No hay datos para estimar el número anual de acciones civiles que puedan ocurrir. Por lo tanto, el impacto fiscal en los condados de esta iniciativa es indeterminado.

Cuadro 1.1 Costos Estimados por Año Fiscal del Departamento de Salud

Año Fiscal	2014	2015	2016	2017	2018	2019	COSTOS
Desarrollo del programa	\$82.000	\$96.000	\$210.000	\$210.000	\$210.000	\$210.000	\$1.018.000
Desarrollo de normas	\$96.000	\$122.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$218.000
Conformidad y cumplimiento	\$0	\$0	\$239.000	\$231.000	\$231.000	\$231.000	\$932.000
Muestras y Pruebas de Laboratorio	\$0	\$0	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$1.200.000
TOTAL	\$178.000	\$218.000	\$749.000	\$741.000	\$741.000	\$741.000	\$3.368.000

Argumento a Favor

Propuesta de Ley por Iniciativa 522

El derecho a saber

En América, tenemos el derecho a tener importante información sobre los alimentos que comemos y alimentamos a nuestras familias - tales como los niveles de azúcar y sodio, ya sea si los sabores son naturales o artificiales, el país de origen, y si el pescado es salvaje o criado en granjas.

También deberíamos tener el derecho a elegir si queremos comprar y comer alimentos genéticamente modificados. Las etiquetas importan. Aseguran transparencia y preservan la libertad para tomar nuestras propias decisiones sobre los alimentos que comemos. I-522 es un paso hacia el buen camino.

Las empresas de los EE.UU. ya etiquetan alimentos genéticamente modificados para 64 países que requieren etiqueta, incluyendo algunos de los principales socios comerciales de Washington. Cosechas genéticamente modificadas, tales como el trigo, han contaminado cosechas convencionales en el noroeste. Algunos países han suspendido importaciones de nuestros agricultores, poniendo a nuestra economía en riesgo. La separación y etiquetar, desde el nivel de semilla hasta la cadena de suministro, ayuda a proteger las exportaciones a países que requieren etiquetas.

Apoyo extenso

I-522 fue llevado a la boleta por más de 350.000 ciudadanos y atrae un fuerte apoyo de agricultores, familias de pescadores, profesionales de la salud, dueños de negocios, Republicanos, Demócratas, e Independientes a través del estado.

Las etiquetas le permiten decidir

Al votar *Sí* en I-522 es un importante paso para más información sobre sus alimentos. Usted debería tener la libertad de decidir lo que va a comer. Las decisiones sobre alimentos deberían ser de usted - no de las corporaciones, del gobierno o de los intereses especiales. Las etiquetas les permiten decidir. Vote por el derecho a saber que hay en sus alimentos.

Refutación del Argumento en Contra

Poderosas compañías químicas que modifican genéticamente a los alimentos se oponen a las etiquetas porque se preocupan de sus ingresos, no de nuestro derecho a saber. La verdad: las etiquetas aseguran transparencia. El gobierno no ha conducido estudios independientes de seguridad y la Asociación de Enfermeras del estado de Washington respalda a las etiquetas para trazar problemas de salud. Etiquetar es fácil y nos da la libertad de decidir que comprar. Las comidas son re-etiquetadas frecuentemente. Añadir palabras a una etiqueta no aumenta los costos. Confíe en usted mismo para decir.

Argumento Preparado por

Judy Huntington, Enfermera registrada, Directora Ejecutiva, Asociación de Enfermeras de Washington; **Seth Williams**, Cuarta generación de agricultor de trigo; **Walt Bowen**, Presidente, Cabildeo para los ciudadanos de Mayor de Edad del Estado de Washington **Trudy Bialic**, Directora de Asuntos Públicos, Mercados Naturales PCC; **Maralyn Chase**, Senadora Estatal, Demócrata, Shoreline; **Cary Condotta**, Representante Estatal, Republicano, Wenatchee.

Contacto: (206) 351-3323; info@yeson522.com; www.yeson522.com

Argumento en Contra

Propuesta de Ley por Iniciativa 522

I-522 estipula costosas y engañosas regulaciones sobre las etiquetas alimenticias en Washington que no existen en otro estado.

I-522 no tienen sentido.

Por décadas la biotecnología agrícola ha ayudado a mejorar las cosechas alimenticias para que resistan enfermedades, requieran menos pesticidas o sean más nutritivas. Hoy el 70-80% de los productos en los supermercados incluyen ingredientes de estos alimentos, y son declarados seguros por el FDA y por importantes organizaciones científicas y médicas. Mas, I-522 requeriría miles de estos productos tener etiquetas nuevas y especiales – solo para Washington – mientras da excepciones a miles de otros, incluso cuando contienen ingredientes “genéticamente modificados” (GM)

I-522 requiere que frutas, verduras y productos a base de cereales a ser etiquetados, pero le da una excepción a las carnes y los productos lácteos de animales que ingirieron granos GM. Estipula etiquetas especiales y carteles en supermercados, pero le da excepciones a los restaurantes en dar información sobre los ingredientes GM en sus comidas. Los alimentos de los países extranjeros estarían exentos si los manufactureros simplemente *claman* que son exentos. Entonces I-522 no le daría a los consumidores una manera confiable de cómo saber qué alimentos contienen ingredientes GM.

Costos más altos para contribuyentes, más burocracia estatal y querellas

I-522 requeriría al estado monitorear etiquetas de miles de productos en miles de tiendas – costándole millones a los contribuyentes. Les permitiría a los abogados litigantes demandar a agricultores, productores de alimentos y supermercados sobre el lenguaje en las etiquetas – alentando juicios injustificados. Y estudios muestran que I-522 de Washington solamente, perjudicaría a agricultores locales y aumentaría el costo familiar promedio en cientos de dólares anualmente.

Los científicos de Washington, agricultores y productores de alimentos insisten en *no* en 522.

Refutación del Argumento a Favor

Las etiquetas existentes en los alimentos ya les dan a los consumidores la opción de elegir alimentos sin ingredientes GM al elegir productos etiquetados “orgánico certificado.” I-522 es complicada, regulaciones mal escritas podrían poner a los agricultores de Washington y a los productores de alimentos en una desventaja competitiva, no los protegería. I-522 no protegería a nuestros mercados de exportación o proveería a nuestros consumidores con información confiable sobre nuestros alimentos. Pero aumentaría los precios en los supermercados para las familias de Washington y le costaría millones a los contribuyentes. Vote *no* en esta costosa e innecesaria propuesta de ley.

Argumento Preparado por

R. James Cook, Profesor Emérito, WSU; Miembro de la Academia Nacional de Ciencias; **Dan Newhouse**, Ex Director, Departamento de Agricultura del Estado de Washington; **Mike LaPlant**, Presidente, Buró de Agricultores de Washington, Agricultor familiar, Condado de Grant; **Peter Dunbar**, Dr, Ex Presidente, Asociación Médica del Estado de Washington; **Nicole Berg**, Agricultor familiar, Ganador del Premio de Liderazgo de Conservación Nacional; **Eric Maier**, Ex Presidente, Asociación de Washington de Productores de Trigo.

Contacto: (877) 361-3993; info@VoteNOon522.com; www.VoteNOon522.com

VOTOS CONSULTIVOS

¿Qué es un Voto Consultivo?

Los votos consultivos no son vinculantes. Los resultados de estos no cambiará la ley.

Usted está aconsejando a la Legislatura en derogar o mantener un aumento de impuesto.

Derogado - *no favorece* el aumento de impuesto.

Mantenido - *favorece* el aumento de impuesto.

Para más información:

Llame al teléfono Legislativo gratuito **(800) 562-6000**.

Vea el texto completo del proyecto de ley en **www.vote.wa.gov/completetext**.

Vea información adicional de los costos en **www.ofm.wa.gov/ballot**.

¿Dónde están los Voto Consultivos 1 y 2?

Los Votos Consultivos 1 y 2 estaban en la boleta el año pasado. Los votos consultivos son enumerados consecutivamente. Este año su boleta comenzará con el Voto Consultivo 3.



Los votos consultivos son el resultado de la Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007.

Voto Consultivo

3

Proyecto de Ley Substituto del Senado 5444

La legislatura eliminó, sin el voto del pueblo, un crédito de impuestos al consumo sobre arriendos para contribuyentes que alquilan propiedades públicas, costando aproximadamente \$2.000.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

Derogado

Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Proyecto de Ley Substituto del Senado 5444 (SSB 5444)	
Año Fiscal	Impuesto al Consumo de Arriendos:
2014	\$145.000
2015	\$167.000
2016	\$175.000
2017	\$183.000
2018	\$194.000
2019	\$202.000
2020	\$210.000
2021	\$218.000
2022	\$227.000
2023	\$235.000
Total	\$1.956.000

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Senado: A favor, 47; En Contra, 2; Ausentes, 0; Dispensados, 0
Cámara: A favor, 91; En Contra, 6; Ausentes, 0; Dispensados, 1

Vea como cada legislador voto en SSB 5444 (página 17).

Voto Consultivo

4

Proyecto de Ley del Senado 5627

La legislatura impuso, sin el voto del pueblo, un impuesto al consumo sobre aviones de compañías aéreas para pasajeros en lugar de un impuesto a la propiedad, costando aproximadamente \$500.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

Derogado

Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Proyecto de Ley del Senado 5627 (SB 5627)	
Año Fiscal	Impuesto al Consumo de Aviones
2014	\$35.000
2015	\$35.000
2016	\$38.000
2017	\$38.000
2018	\$41.000
2019	\$41.000
2020	\$44.000
2021	\$44.000
2022	\$47.000
2023	\$47.000
Total	\$410.000

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Senado: A favor, 41; En Contra, 8; Ausentes, 0; Dispensados, 0

Cámara: A favor, 71; En Contra, 22; Ausentes, 0; Dispensados, 5

Vea como cada legislador voto en SB 5627 (página 17).

Voto Consultivo

5

Proyecto de Ley Substituto Final de la Cámara 1846

La legislatura extendió, sin el voto del pueblo, el impuesto de las primas de los seguros a ciertos seguros para servicios pediátricos bucales, costando un monto que actualmente no puede ser estimado en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

Derogado

Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Sección 3(6)(c) de este proyecto de ley remueve la excepción para servicios pediátricos bucales ofrecidos como beneficios de salud esenciales fuera del Intercambio de Beneficios de Salud de Washington. Ya que estos servicios han sido previamente eximidos, esto resultará en ingresos adicionales por los impuestos de las primas de los seguros. Sin embargo, el número de actividades sujetas a impuestos como resultado de los beneficios de salud sobre servicios pediátricos bucales no pueden ser estimadas. Consecuentemente, los números adicionales de ingresos atribuidos a los servicios pediátricos bucales ofrecidos como consecuencia de los beneficios de salud fuera del Intercambio de Beneficios de Salud de Washington son indeterminados.

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Senado: A favor, 47; En Contra, 1; Ausentes, 0; Dispensados, 1

Cámara: A favor, 95; En Contra, 0; Ausentes, 0; Dispensados, 3

Vea como cada legislador voto en ESHB 1846 (página 17).

Voto Consultivo

6

Segundo Proyecto de Ley Substituto Final Segundo de la Cámara 1971

La legislatura eliminó, sin el voto del pueblo, una excepción al impuesto de ventas al por menor para ciertos teléfonos y servicios de telecomunicaciones, costando aproximadamente \$397.000.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

- Derogado
 Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Segundo Proyecto de Ley Substituto Final Segundo de la Cámara 1971 (2E2SHB 1971)	
Año Fiscal	Impuesto Sobre Ventas al Por Menor
2014	\$36.258.000
2015	\$12.875.000
2016	\$43.470.000
2017	\$43.470.000
2018	\$43.470.000
2019	\$43.470.000
2020	\$43.470.000
2021	\$43.470.000
2022	\$43.470.000
2023	\$43.470.000
Total	\$396.893.000

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Cámara: A favor, 77; En Contra, 15; Ausentes, 0; Dispensados, 5

Senado: A favor, 36; En Contra, 11; Ausentes, 0; Dispensados, 2

Vea como cada legislador voto en 2E2SHB 1971 (página 17).

Voto Consultivo

7

Proyecto de Ley Final de la Cámara 2075

La legislatura extendió, sin el voto del pueblo, un impuesto a inmuebles sobre ciertas transferencias de propiedades y aumentó tarifas para inmuebles que cuestan más de \$4.000.000, costando aproximadamente \$478.000.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

- Derogado
 Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Proyecto de Ley Final de la Cámara 2075 (EHB 2075)	
Año Fiscal	Estate Tax
2014	\$109.700.000
2015	\$39.300.000
2016	\$39.300.000
2017	\$35.300.000
2018	\$34.400.000
2019	\$40.000.000
2020	\$42.300.000
2021	\$44.300.000
2022	\$46.100.000
2023	\$47.700.000
Total	\$478.400.000

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Cámara: A favor, 53; En Contra, 33; Ausentes, 0; Dispensados, 11

Senado: A favor, 30; En Contra, 19; Ausentes, 0; Dispensados, 0

Vea como cada legislador voto en EHB 2075 (página 17).

Votos Finales Emitidos por cada Legislador

Distrito 1

Sen. Rosemary McAuliffe

(D, Bothell), (360) 786-7600
 rosemary.mcauliffe@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Derek Stanford

(D, Bothell), (360) 786-7928
 derek.stanford@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Luis Moscoso

(D, Mountlake Terrace), (360) 786-7900
 luis.moscoso@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 2

Sen. Randi Becker

(R, Eatonville), (360) 786-7602
 randi.becker@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Gary Alexander

(R, Olympia), (360) 786-7824
 gary.alexander@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. J.T. Wilcox

(R, Yelm), (360) 786-7912
 jt.wilcox@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 3

Sen. Andy Billig

(D, Spokane), (360) 786-7604
 andy.billig@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Marcus Riccelli

(D, Spokane), (360) 786-7888
 marcus.riccelli@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Timm Ormsby

(D, Spokane), (360) 786-7946
 timm.ormsby@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 4

Sen. Mike Padden

(R, Spokane Valley), (360) 786-7606
 mike.padden@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Larry Crouse

(R, Spokane Valley), (360) 786-7820
 larry.crouse@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Matt Shea

(R, Spokane Valley), (360) 786-7984
 matt.shea@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): En contra
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 5

Sen. Mark Mullet

(D, Issaquah), (360) 786-7608
 mark.mullet@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jay Rodne

(R, North Bend), (360) 786-7852
 jay.rodne@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Chad Magendanz

(R, Issaquah), (360) 786-7876
 chad.magendanz@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 6

Sen. Michael Baumgartner

(R, Spokane), (360) 786-7610
 michael.baumgartner@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Kevin Parker

(R, Spokane), (360) 786-7922
 kevin.parker@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Jeff Holy

(R, Cheney), (360) 786-7962
 jeff.holy@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 7

Sen. John Smith

(R, Colville), (360) 786-7612
 john.smith@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Shelly Short

(R, Addy), (360) 786-7908
 shelly.short@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Joel Kretz

(R, Wauconda), (360) 786-7988
 joel.kretz@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 8

Sen. Sharon Brown

(R, Kennewick), (360) 786-7614
 sharon.brown@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Brad Klippert

(R, Kennewick), (360) 786-7882
 brad.klippert@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Larry Haler

(R, Richland), (360) 786-7986
 larry.haler@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra



La Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007, requiere una lista de cada Legislador, su partido de preferencia, ciudad natal e información de contacto, y cómo votaron en cada proyecto de ley que resultaron en un Voto Consultivo.

Distrito 9

Sen. Mark Schoesler

(R, Ritzville), (360) 786-7620
mark.schoesler@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Susan Fagan

(R, Pullman), (360) 786-7942
susan.fagan@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Joe Schmick

(R, Colfax), (360) 786-7844
joe.schmick@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 10

Sen. Barbara Bailey

(R, Oak Harbor), (360) 786-7618
barbara.bailey@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Norma Smith

(R, Clinton), (360) 786-7884
norma.smith@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Dave Hayes

(R, Camano Island), (360) 786-7914
dave.hayes@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 11

Sen. Bob Hasegawa

(D, Renton), (360) 786-7616
bob.hasegawa@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Zack Hudgins

(D, Tukwila), (360) 786-7956
zack.hudgins@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Steve Bergquist

(D, Seattle), (360) 786-7862
steve.bergquist@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 12

Sen. Linda Evans Parlette

(R, Wenatchee), (360) 786-7622
linda.parlette@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Cary Condotta

(R, East Wenatchee), (360) 786-7954
cary.condotta@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Brad Hawkins

(R, East Wenatchee), (360) 786-7832
brad.hawkins@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 13

Sen. Janéa Holmquist Newbry

(R, Moses Lake), (360) 786-7624
janea.holmquistnewbry@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): En contra
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Judy Warnick

(R, Moses Lake), (360) 786-7932
judy.warnick@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Matt Manweller

(R, Ellensburg), (360) 786-7808
matt.manweller@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 14

Sen. Curtis King

(R, Yakima), (360) 786-7626
curtis.king@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Norm Johnson

(R, Yakima), (360) 786-7810
norm.johnson@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Charles Ross

(R, Naches), (360) 786-7856
charles.ross@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 15

Sen. Jim Honeyford

(R, Sunnyside), (360) 786-7684
jim.honeyford@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Bruce Chandler

(R, Granger), (360) 786-7960
bruce.chandler@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. David Taylor

(R, Moxee), (360) 786-7874
david.taylor@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 16

Sen. Mike Hewitt

(R, Walla Walla), (360) 786-7630
mike.hewitt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Maureen Walsh

(R, Walla Walla), (360) 786-7836
maureen.walsh@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Terry Nealey

(R, Dayton), (360) 786-7828
terry.nealey@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 17

Sen. Don Benton

(R, Vancouver), (360) 786-7632
don.benton@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Monica Stonier

(D, Vancouver), (360) 786-7994
monica.stonier@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Paul Harris

(R, Vancouver), (360) 786-7976
paul.harris@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 18

Sen. Ann Rivers

(R, La Center), (360) 786-7634
ann.rivers@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Brandon Vick

(R, Felida), (360) 786-7850
brandon.vick@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Liz Pike

(R, Camas), (360) 786-7812
liz.pike@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 19

Sen. Brian Hatfield

(D, Raymond), (360) 786-7636
brian.hatfield@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Dean Takko

(D, Longview), (360) 786-7806
dean.takko@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Brian Blake

(D, Aberdeen), (360) 786-7870
brian.blake@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 20

Sen. John Braun

(R, Centralia), (360) 786-7638
john.braun@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Richard DeBolt

(R, Chehalis), (360) 786-7896
richard.debolt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): Dispensado
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Ed Orcutt

(R, Kalama), (360) 786-7990
ed.orcutt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 21

Sen. Paul Shin

(D, Edmonds), (360) 786-7640
paul.shin@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mary Helen Roberts

(D, Lynnwood), (360) 786-7950
maryhelen.roberts@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Marko Liias

(D, Edmonds), (360) 786-7972
marko.liias@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 22

Sen. Karen Fraser

(D, Olympia), (360) 786-7642
karen.fraser@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Chris Reykdal

(D, Tumwater), (360) 786-7940
chris.reykdal@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sam Hunt

(D, Olympia), (360) 786-7992
sam.hunt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 23

Sen. Christine Rolfes

(D, Bainbridge Island), (360) 786-7644
christine.rolfes@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sherry Appleton

(D, Poulsbo), (360) 786-7934
sherry.appleton@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Drew Hansen

(D, Bainbridge Island), (360) 786-7842
drew.hansen@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 24

Sen. James Hargrove

(D, Hoquiam), (360) 786-7646
jim.hargrove@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Kevin Van De Wege

(D, Sequim), (360) 786-7916
kevin.vandewege@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Steve Tharinger

(D, Sequim), (360) 786-7904
steve.tharinger@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 25

Sen. Bruce Dammeier

(R, Puyallup), (360) 786-7648
bruce.dammeier@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Dawn Morrell

(D, Puyallup), (360) 786-7948
dawn.morrell@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Hans Zeiger

(R, Puyallup), (360) 786-7968
hans.zeiger@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 26

Sen. Nathan Schlicher

(D, Gig Harbor), (360) 786-7650
nathan.schlicher@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jan Angel

(R, Port Orchard), (360) 786-7964
jan.angel@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Larry Seaquist

(D, Gig Harbor), (360) 786-7802
larry.seaquist@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 27

Sen. Jeannie Darneille

(D, Tacoma), (360) 786-7652
j.darneille@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Laurie Jinkins

(D, Tacoma), (360) 786-7930
laurie.jinkins@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jake Fey

(D, Tacoma), (360) 786-7974
jake.fey@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 28

Sen. Mike Carrell

(R, Lakewood)
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
Fallecido el 29 de mayo

Sen. Steve O'Ban

(R, Tacoma), (360) 786-7654
steve.o'ban@leg.wa.gov
Votos como Representante
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
Votos como Senador
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Tami Green

(D, Lakewood), (360) 786-7958
tami.green@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 29

Sen. Steve Conway

(D, Tacoma), (360) 786-7656
steve.conway@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. David Sawyer

(D, Tacoma), (360) 786-7906
david.sawyer@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Steve Kirby

(D, Tacoma), (360) 786-7996
steve.kirby@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 30

Sen. Tracey Eide

(D, Federal Way), (360) 786-7658
tracey.eide@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Linda Kochmar

(R, Federal Way), (360) 786-7898
linda.kochmar@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Roger Freeman

(D, Federal Way), (360) 786-7830
roger.freeman@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 31

Sen. Pam Roach

(R, Auburn), (360) 786-7660
pam.roach@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Cathy Dahlquist

(R, Enumclaw), (360) 786-7846
cathy.dahlquist@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Christopher Hurst

(D, Enumclaw), (360) 786-7866
christopher.hurst@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 32

Sen. Maralyn Chase

(D, Shoreline), (360) 786-7662
maralyn.chase@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Cindy Ryu

(D, Shoreline), (360) 786-7880
cindy.ryu@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Ruth Kagi

(D, Lake Forest Park), (360) 786-7910
ruth.kagi@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

 Distrito 33
Sen. Karen Keiser

(D, Kent), (360) 786-7664
 karen.keiser@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Tina Orwall

(D, Des Moines), (360) 786-7834
 tina.orwall@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Dave Upthegrove

(D, Des Moines), (360) 786-7868
 dave.upthegrove@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

 Distrito 34
Sen. Sharon Nelson

(D, Maury Island), (360) 786-7667
 sharon.nelson@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Eileen Cody

(D, Seattle), (360) 786-7978
 eileen.cody@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Joe Fitzgibbon

(D, Burien), (360) 786-7952
 joe.fitzgibbon@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

 Distrito 35
Sen. Tim Sheldon

(D, Potlatch), (360) 786-7668
 timothy.sheldon@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Kathy Haigh

(D, Shelton), (360) 786-7966
 kathy.haigh@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Drew MacEwen

(R, Union), (360) 786-7902
 drew.macewen@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

 Distrito 36
Sen. Jeanne Kohl-Welles

(D, Seattle), (360) 786-7670
 jeanne.kohl-welles@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Reuven Carlyle

(D, Seattle), (360) 786-7814
 reuven.carlyle@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Gael Tarleton

(D, Seattle), (360) 786-7860
 gael.tarleton@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

 Distrito 37
Sen. Adam Kline

(D, Seattle), (360) 786-7688
 adam.kline@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sharon Tomiko Santos

(D, Seattle), (360) 786-7944
 sharontomiko.santos@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Eric Pettigrew

(D, Seattle), (360) 786-7838
 eric.pettigrew@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): Dispensado
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

 Distrito 38
Sen. Nick Harper

(D, Everett), (360) 786-7674
 nick.harper@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. John McCoy

(D, Tulalip), (360) 786-7864
 john.mccoy@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mike Sells

(D, Everett), (360) 786-7840
 mike.sells@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

 Distrito 39
Sen. Kirk Pearson

(R, Monroe), (360) 786-7676
 kirk.pearson@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Dan Kristiansen

(R, Snohomish), (360) 786-7967
 dan.kristiansen@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Elizabeth Scott

(R, Monroe), (360) 786-7816
 elizabeth.scott@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): En contra
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

 Distrito 40
Sen. Kevin Ranker

(D, Orcas Island), (360) 786-7678
 kevin.ranker@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Kristine Lytton

(D, Anacortes), (360) 786-7800
 kristine.lytton@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jeff Morris

(D, Mount Vernon), (360) 786-7970
 jeff.morris@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 41

Sen. Steve Litzow

(R, Mercer Island), (360) 786-7641
 steve.litzow@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Marcie Maxwell

(D, Renton), (360) 786-7894
 marcie.maxwell@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Judy Clibborn

(D, Mercer Island), (360) 786-7926
 judy.clibborn@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 42

Sen. Doug Ericksen

(R, Ferndale), (360) 786-7682
 doug.ericksen@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Jason Overstreet

(R, Lynden), (360) 786-7980
 jason.overstreet@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): En contra
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Vincent Buys

(R, Lynden), (360) 786-7854
 vincent.buys@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): En contra
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 43

Sen. Ed Murray

(D, Seattle), (360) 786-7628
 edward.murray@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jamie Pedersen

(D, Seattle), (360) 786-7826
 jamie.pedersen@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Frank Chopp

(D, Seattle), (360) 786-7920
 frank.chopp@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 44

Sen. Steve Hobbs

(D, Lake Stevens), (360) 786-7686
 steve.hobbs@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Hans Dunshee

(D, Snohomish), (360) 786-7804
 hans.dunshee@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mike Hope

(R, Lake Stevens), (360) 786-7892
 mike.hope@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): Dispensado
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 45

Sen. Andy Hill

(R, Redmond), (360) 786-7672
 andy.hill@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Roger Goodman

(D, Kirkland), (360) 786-7878
 roger.goodman@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Larry Springer

(D, Kirkland), (360) 786-7822
 larry.springer@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 46

Sen. David Frockt

(D, Seattle), (360) 786-7690
 david.frockt@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Gerry Pollet

(D, Seattle), (360) 786-7886
 gerry.pollet@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jessyn Farrell

(D, Seattle), (360) 786-7818
 jessyn.farrell@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 47

Sen. Joe Fain

(R, Auburn), (360) 786-7692
 joe.fain@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mark Hargrove

(R, Covington), (360) 786-7918
 mark.hargrove@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): En contra
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
 EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Pat Sullivan

(D, Covington), (360) 786-7858
 pat.sullivan@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 48

Sen. Rodney Tom

(D, Bellevue), (360) 786-7694
 rodney.tom@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Ross Hunter

(D, Medina), (360) 786-7936
 ross.hunter@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Cyrus Habib

(D, Kirkland), (360) 786-7848
 cyrus.habib@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 49

Sen. Annette Cleveland

(D, Vancouver), (360) 786-7696
 annette.cleveland@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sharon Wylie

(D, Vancouver), (360) 786-7924
 sharon.wylie@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jim Moeller

(D, Vancouver), (360) 786-7872
 jim.moeller@leg.wa.gov
 SSB 5444 (VC 3): A favor
 SB 5627 (VC 4): A favor
 ESHB 1846 (VC 5): A favor
 2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
 EHB 2075 (VC 7): A favor



Partidos políticos

Demócratas del estado de Washington

PO Box 4027
 Seattle, WA 98194
 (206) 583-0664
 info@wa-democrats.org
 www.wa-democrats.org

Partido Republicano del estado de Washington

11811 NE 1st St, Ste A306
 Bellevue, WA 98005
 (425) 460-0570
 wagop@wsrp.org
 www.wsrp.org

Aplicación móvil de los resultados

¡Gratis! Disponible para iPhone y Android.

Busque **“WA State Election Results”** en la tienda de iTunes o Google Play.

Los resultados serán anunciados después de las 8 p.m. el día de las elecciones y son actualizados seguidamente.

Los resultados serán finales y oficiales cuando sean certificados.





Cualificaciones Y Responsabilidades Judiciales

Candidatos judiciales estatales en Washington son no partidistas, esto significa que no identifican una preferencia de partido político. Candidatos judiciales deben ser votantes inscritos del estado y en buen estado para ejercer derecho en Washington. Candidatos judiciales tienen prohibido hacer comentarios engañosos o falsos, o declaraciones que aparentan comprometerlos en cuestiones legales que pueden aparecer en los tribunales.

Todos los funcionarios estatales deben estar inscritos para votar en el estado de Washington. Algunos cargos pueden tener requisitos adicionales. Los funcionarios estatales son típicamente electos en años pares. Los cargos abiertos para las elecciones este año son debidos a vacantes.

Juez del Tribunal de Apelaciones

Jueces de los Tribunales de Apelación sirven términos de seis años. Un total de 22 jueces prestan servicios en divisiones con sede en Seattle, Tacoma y Spokane. Cada división es dividida en tres distritos. Jueces de los Tribunales de Apelaciones escuchan la mayoría de las apelaciones que provienen de los tribunales superiores.



Las declaraciones de los candidatos son impresas exactamente como fueron presentadas. La Secretaría de Estado no hace correcciones de ningún tipo o verifica las declaraciones por verdades o hechos.

John Gary Metro

(No-partidista)



Experiencia Legal/Judicial: Practicante único con oficinas en Kennewick y Walla Walla, Washington.

Otra Experiencia Profesional: Ex asistente de investigación del Profesor Joseph Bankman de la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford

Educación: Graduado de la Universidad de Reed, Portland, Oregón. Título de Abogado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Oregón.

Servicio Comunitario: Ex miembro de la Junta de Directores de la Cruz Roja del Condado de Walla Walla.

Declaración: Me estoy postulando para juez porque creó en la restricción judicial. Si soy electo, interpretaré las leyes como establecidas por la legislatura de manera que consiste con el significado más simple de la ley. No crearé nuevas leyes. Trabajaré para preservar y proteger la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución del Estado de Washington. Trabajaré para preservar el delicado balance inherente en nuestro sistema federal de gobierno.

Estoy casado y tengo un hijo. Mi señora trabaja para las Escuelas Católicas de Walla Walla y mi hijo estudia en la Universidad de Washington. Durante los años he representado a personas de todos los ámbitos de la vida. Trato de tratar a todas las personas ya sean ricos o pobres, viejos o jóvenes, enfermos y saludables, de manera que demuestra respeto para la dignidad del alma humana.

Contacto: (509) 529-2351; metrojgary@yahoo.com

George Fearing

(No-partidista)



Experiencia Legal/Judicial: Abogado con Leavy, Schultz, Davis & Fearing, servicio público por 30 años. George presentó sus servicios a la Asociación Disciplinaria del Colegio de Abogados del Estado de Washington. Admitido en el Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito, Tribunal del Distrito de EE.UU. del Este de Washington, Tribunal de Reclamaciones Federales, Colegio de Abogados del Condado de Benton y Franklin y del Estado de Washington.

Otra Experiencia Profesional: George enseñó seminario de educación continua legal; sirvió como consejero gratuitamente para ARC of Tri-Cities y numerosas organizaciones religiosas.

Educación: Doctor Jurídico, Universidad de Washington de la Escuela de Derecho; Licenciatura/ Administración de Empresas, *Magna cum laude*, Universidad de Walla Walla.

Servicio Comunitario: Presidente de la Asociación de Ex Alumnos de la Universidad de Walla Walla; Rotario, profesor de escuela del Sabbath y miembro de la junta de la iglesia; Junta de la Academia de Tri-City.

Declaración: Hijo de ministro y de enfermera, los padres de George Fearing le instauraron en él ética para el trabajo arduo y el servicio de otros. George Fearing entiende que los jueces no crean las leyes, pero escuchan atentamente y con paciencia a ambas partes del caso y aplican con cuidado las leyes establecidas en el caso. George se ha ganado una gran reputación por su extraordinario carácter, integridad y conocimiento de la ley. George ha argumentado ante el Tribunal de Apelaciones y la Corte Suprema del Estado.

George ha representado a los condados de Benton, Franklin, Columbia, Klickitat y Grant; y las ciudades de Pasco, Richland, Pullman, Clarkston, Kennewick, Walla Walla, Mesa, Mesa Lake, Othello, Prosser y otras ciudades del Washington Central y del Este. Ha repetidamente y exitosamente defendido a policías que han sido demandados incorrectamente por defender la comunidad. Él ha representado a individuos que han sufrido daños en accidentes y empleados injustamente despedidos. George se destaca en la investigación y la escritura, habilidades esenciales para un juez de apelación.

A George le gusta la música, viajar y escalar la Montaña Badger con su hijo.

"Sería un honor ser nombrado para el Tribunal de Apelaciones, y rezo para poder hacer un excelente trabajo para los ciudadanos de Washington. Respetuosamente le pido su voto." - George Fearing

Contacto: (509) 378-5415; georgefearing@outlook.com

Domicilio confidencial para víctimas de crímenes

Mantenga su dirección electoral confidencial

El Programa de Dirección Confidencial puede inscribir a votar a participantes sin crear un récord público.

Para registrarse, debe:

- ser víctima de violencia doméstica, asalto sexual, tráfico o acoso, o estar empleado en el sistema de justicia o ser el blanco de acoso grave en el trabajo
- haberse mudado recientemente a una localidad que es desconocida por el ofensor y no está documentado en los récords públicos
- juntarse con una intercesora de víctimas para asistirle con una evaluación de amenaza, plan de seguridad, y la aplicación del programa.

Llame al (800) 822-1065 o visite www.sos.wa.gov/acp.

Condado de Franklin

Folleto Electoral Local



Elecciones Generales

5 de noviembre, 2013



28 Mensaje del Auditor del Condado de Franklin Matt Beaton

Estimado Votante,

Este año, casi todas las contiendas electorales en el estado de Washington son locales. Su boleta estará llena de contiendas para el puerto, la junta escolar, el concejo municipal, la junta para el distrito de protección contra incendios, entre otros. Mientras que estas contiendas quizá no reciban la misma atención que las contiendas federales o estatales de alto nivel, son muy importantes porque tienen un impacto directo en los hogares, escuelas y comunidades de los ciudadanos.

Su boleta también cuenta con propuestas de leyes locales e iniciativas estatales y votos consultivos. Por favor lea este folleto electoral cuidadosamente y utilice los recursos de internet www.co.franklin.wa.us/elections para aprender más sobre los candidatos y las propuestas de ley.

Si usted aún no está inscrito para votar, no es demasiado tarde, inscríbese por medio de su computadora ingresando a www.vote.wa.gov y haga la diferencia en su comunidad.

Es más importante que nunca hacer oír su voz, es una manera eficaz y de gran alcance para ayudar a los ciudadanos a efectuar el cambio en nuestras leyes y darle forma a nuestro gobierno.

¡Por último, lo invito a votar, firmar, y enviar su boleta antes del 5 de noviembre!

Atentamente,



Matt Beaton

Índice de Contenidos

Propuesta 1 Entregada por la Ciudad de Pasco.....	29-30
Propuesta 2 Entregada por la Ciudad de Pasco.....	31-32
Propuesta 1 Entregada por el Distrito de Protección Contra Incendios N° 3	33
Propuesta 1 Entregada por el Distrito de Protección Contra Incendios N° 4.....	34
Puerto de Kahlotus.....	35
Puerto de Pasco.....	36
Distrito Escolar de Kahlotus.....	37
Distrito Escolar del Norte de Franklin.....	38
Distrito Escolar de Pasco.....	39-41
Distrito Escolar de Star.....	42-43
Ciudad de Connell.....	44-47
Ciudad de Kahlotus.....	48-50
Ciudad de Mesa.....	51
Ciudad de Pasco.....	52-54
Distrito de Protección Contra Incendios 2.....	55
Distrito de Protección Contra Incendios 3.....	56
Distrito de Protección Contra Incendios 4.....	57
Distrito de Protección Contra Incendios 5.....	57
Distrito de Cementerios 1.....	58
Distrito de Cementerios 2.....	58
Distrito de Hospitales 1.....	58
Distrito de Agua/Alcantarilla de Basin City.....	58

Propuesta N° 1 Ciudad de Pasco Reducción de los Límites de la Ciudad

Una petición por parte de los ciudadanos se presentó ante la oficina del Auditor del Condado de Franklin para ser colocada en la boleta, concerniente a la reducción del tamaño de la ciudad de Pasco. La petición describe dos áreas que pretenden ser eliminadas de los límites de la ciudad. Primero, es un área de aproximadamente 41 hectáreas y 41 en población, alrededor de la carretera 76 y la calle Court, incorporada a Pasco en 2009. Segundo, es un área de aproximadamente 608 acres y 1450 de población, generalmente situada entre la carretera 52 y la carretera 68 al sur del canal FCID y al norte de la calle Sylvester, incorporada a Pasco en el 2012.

Esta propuesta debería ser:

- Aprobada
 Rechazada

Declaración Explicativa

Esta propuesta es en respuesta a una petición que busca la reducción de la Ciudad con la eliminación de dos áreas dentro de los límites de la ciudad de Pasco. En caso de ser aprobada, aproximadamente 649 hectáreas, más aparte 1491 en población aproximadamente, actualmente en la ciudad, se eliminarían. Un área de alrededor de 41 hectáreas, con una población de aproximadamente 41, en las proximidades de la Carretera 76 y la calle Court, incorporadas a Pasco en el 2009. Otra es de alrededor de 608 hectáreas y 1450 en población, por lo general se extiende entre la carretera 52 y la carretera 68, al sur del canal FCID y al norte de la calle Sylvester, incorporada a Pasco en el 2012.

Declaración a Favor de Propuesta N° 1

La administración de la Ciudad de Pasco ha ignorado los deseos de sus habitantes durante mucho tiempo. La Ciudad insistentemente ha obligado a los residentes y empresas a vivir y a trabajar en un ambiente impulsado por la visión personal y el beneficio de algunos negocios y líderes de la ciudad. Durante décadas, Pasco les prohibió a los ciudadanos a dirigir significativamente las acciones de la ciudad. Cualquiera persona que obtenga un permiso de construcción, que ha conducido por las carreteras congestionadas, que ha tolerado las vecindades de alta densidad, que ha caminado a un perro por el parque, o que ha intentado encontrar a alguien que lo escuche en el Ayuntamiento, entiende como la Administración de la Ciudad domina a los residentes.

No vivimos en un país en donde las agencias de gobierno utilizan la "coerción" para imponer su voluntad o intercambian los derechos al voto por las necesidades básicas de la vida. Después de comprar el sistema privado de agua que cubre el Oeste de Pasco, la ciudad obligó a los ciudadanos a firmar un "contrato" intercambiando su voto para la incorporación por el agua. Después de que Pasco no pudo obtener el 10% de los residentes locales que firmaran la petición para incorporar el área Chiawana, la Ciudad manipuló la ley y empezó a iniciar las incorporaciones sin la participación de los votantes. Pasco ignoró a los residentes en el 2009 y 2013, incorporando a 1,500 ciudadanos en contra de su voluntad, sólo requiriendo la firma del planificador de la Ciudad. Muchos otros que no firmaron los acuerdos y no utilizan el agua de la ciudad, aún están siendo obligados a estas incorporaciones.

La Propuesta N° 1 empieza con la Ciudad devolviéndole el control a los residentes de Pasco. Unase a los miles de sus vecinos que iniciaron la Propuesta N° 1, envíele una señal clara a la administración de la ciudad y devuélvale el control a los ciudadanos, antes de que la ciudad eluda sus derechos. APRUEBE la Propuesta N° 1.

Refutación a la Declaración en Contra

Desde 1990 Pasco ha crecido de 20,000 habitantes a más de 65,500 en la actualidad. Impulsando este crecimiento rápido e irracional, contra la ferviente oposición de los residentes del Condado, Pasco prematuramente tomó partes de la propiedad rural restante del área que aún no está adecuada para ser área residencial. Pasco tiene el plan de agregar 9,000 residentes al área, paralizando la expansión de infraestructura, aumentando la congestión del tráfico, y aumentando la presión fiscal para todos los contribuyentes de Pasco. Restablezca nuestro derecho a elegir el lugar donde vivimos. APRUEBE la Propuesta N° 1.

30 Propuestas de Ley Locales

Declaración en Contra de Propuesta N° 1

En 1992, el Condado de Franklin designó al oeste Pasco como parte del "Área Urbano de Crecimiento" bajo la Ley de Administración del Crecimiento de Washington. Desde esa designación, Pasco le ha extendido sus servicios tales como alcantarilla y agua potable a esa área a cambio de comprometerse con la incorporación por los servicios que reciben.

En años recientes, partes del oeste de Pasco han sido incorporadas a la ciudad y la infraestructura para la alcantarilla y el agua se ha utilizado de acuerdo con el plan. Al incluir al oeste de Pasco, el peso financiero de servir a todos los ciudadanos puede ser compartido mediante a una mayor base impositiva, beneficiando a todos. Ahora se presenta una propuesta para alterar un futuro bien planificado y un reparto equitativo de los costos de los servicios.

Un voto en contra de la Propuesta N° 1 es un voto que mantendrá los costos bajos del agua y alcantarilla para todos los residentes de la ciudad y continuará con las leyes establecidas del uso de correas para los perros, y el cumplimiento de los requisitos para perros peligrosos.

Un voto en contra asegurará una mayor capacidad del cumplimiento de la ley. Un voto en contra preservará mejor servicio de basura, proporcionándoles una colección ilimitada a todos los ciudadanos de Pasco. Un voto en contra mantendrá de tiempo completo, a las respuestas profesionales de bomberos y ambulancias las 24 horas/7 días a la semana y ofrecerá tarifas bajas para seguros de incendio. En resumen, los servicios públicos son mucho mejores y más eficientes en la ciudad y, después de que todo esté dicho y hecho, todos somos parte de la misma comunidad de Pasco: La misma comunidad para ir de compras, para las escuelas, los parques y las instalaciones y servicios públicos que nos beneficia a todos.

Mantenga la eficiencia, calidad y equidad de los servicios: Por favor, vote en contra de la Propuesta N° 1.

Refutación a la Declaración a Favor

La Propuesta N°1 no se trata de la administración de la ciudad forzando o coaccionando a los ciudadanos dentro de gobernanzas no deseadas. La Propuesta N°1, en caso de ser aprobada, le niega muchos beneficios y servicios a las personas recientemente incorporadas. La mayoría de los residentes de Pasco incluyendo a las personas en áreas que ya han sido incorporadas o que pronto serán incorporadas están a favor de vivir en Pasco y de mantener servicios con precios asequibles. Al votar NO por la Propuesta N°1 le permitirá a esta mayoría de personas continuar recibiendo los beneficios que disfrutan actualmente. Por favor vote EN CONTRA de la Propuesta N°1.

Declaración a Favor Preparada por: Comité a Favor, Carol Bettencourt, Mark Macfarlan, Jan Tomlinson
Contacto: C4LP99301@gmail.com, macfarlan0310@msn.com, stevenjant@aol.com

Refutación a la Declaración en Contra Preparada por: Comité a Favor, Carol Bettencourt, Mark Macfarlan, Jan Tomlinson

Contacto: C4LP99301@gmail.com, macfarlan0310@msn.com, stevenjant@aol.com

Declaración en Contra Preparada por: Comité en Contra, Len Harms, Jeff Hendler, Curt Rabideau

Contacto: lenharms@charter.net, jeffhen@gmail.com, curtrabideau@msn.com

Refutación a la Declaración a Favor Preparada por: Comité en Contra, Len Harms, Jeff Hendler, Curt Rabideau

Contacto: lenharms@charter.net, jeffhen@gmail.com, curtrabideau@msn.com

La Oficina de Auditoría del Condado de Franklin no es responsable por el contenido de los argumentos o declaraciones.

Propuesta N° 2 Ciudad de Pasco Cambio de Prácticas de Gobierno

Una petición por parte de los ciudadanos se presentó ante la oficina del Auditor del Condado de Franklin para ser colocada en la boleta, concerniente a un cambio de prácticas de gobierno municipal. La petición propone que Pasco se deshaga de su plan de gobierno existente de Administrador-Concejal, por el cual la ciudad se rige por el concejo municipal electo, con operaciones diarias supervisadas por un administrador municipal profesional el cual es nombrado y cesado por el concejo municipal, y adoptar un plan de gobierno de Alcalde-Concejal, en donde las operaciones diarias son supervisadas por el ciudadano, electo como Alcalde por los electores por términos de cuatro años y posee el derecho al veto sobre las acciones del Concejo.

Esta propuesta debería ser:

- Aprobada
 Rechazada

Declaración Explicativa

Esta propuesta es en respuesta a una petición que busca cambiar las prácticas de gobierno de la ciudad de Pasco. En caso de ser aprobada, esta propuesta requiere que la Ciudad se deshaga del plan de gobierno del cual ha operado desde 1964, el plan de gobierno de Administrador-Concejal, en donde la ciudad se rige por el concejo municipal electo, con operaciones diarias administradas por un administrador municipal profesional, el cual es nombrado y cesado por el concejo municipal, y adoptar un plan de gobierno Alcalde-Concejal, en donde las operaciones diarias son administradas por el ciudadano, electo como Alcalde por los electores por términos de cuatro años, y posee el derecho de veto sobre las acciones del Concejo.

Declaración a Favor de Propuesta N° 2

Más del 80% de las ciudades de Washington han optado por operar bajo el plan de Alcalde-Concejal. Diez de las ciudades más grandes de Washington con una población superior a 50,000 (la categoría de población que incluye a Pasco) operan bajo este Plan de Alcalde-Concejal. Pasco es el hogar de numerosos residentes profesionales y bien calificados. Muchos de estos hombres y mujeres están dispuestos, capaces y preparados para postularse y llevar a cabo las responsabilidades del Alcalde electo. El plan de Alcalde-Concejal separa los poderes ejecutivos y legislativos, proporcionando un sistema de equilibrio de poderes diseñado después de nuestra constitución nacional y estatal. La Propuesta N°2 deposita la autoridad ejecutiva de Pasco, incluyendo el derecho al veto, en un Alcalde, electo sin restricciones geográficas. El Concejo Municipal posee derechos a la creación de leyes legislativas, y autoridades para anular el veto. Un Alcalde electo será directamente responsable ante los ciudadanos de Pasco mediante las urnas. Los ciudadanos de Pasco podrán juzgar su Alcalde electo en todas las acciones de la ciudad, incluyendo: el desarrollo del uso de terreno, congestión del tráfico, la seguridad pública, el costo de los servicios, permisos, regulaciones, presupuestos equilibrados, y un personal amable, cortés y receptivo. Cuando las cosas salgan mal, el Alcalde electo de Pasco será responsable por sus acciones, y podría ser destituido por los votantes. El Alcalde electo de Pasco proporcionará un punto clave de responsabilidad para todos los departamentos municipales. Un Alcalde electo selecciona y dirige gerentes profesionales calificados, para llevar a cabo los negocios de la ciudad de manera justa y honesta. El sistema existente de Pasco, Administrador-Concejal proporciona un supuesto Alcalde que carece de poder ejecutivo y de la obligación de dar cuentas, solamente asumiendo la presidencia en las reuniones. Miles de sus vecinos solicitaron que esta propuesta fuera colocada en la boleta electoral. Vote para APROBAR la Propuesta N° 2.

Refutación a la Declaración en Contra

Sólo el 18% de las ciudades de Washington aún emplean un Administrador Municipal. Durante más de 30 años, el Administrador Municipal de Pasco ha sido responsable por el desarrollo del uso de terreno sin orden establecido, calles congestionadas, regulaciones agobiantes y permisos, y una alcaldía que no responde. A pesar de la insatisfacción con estos resultados deficientes, los ciudadanos de Pasco no tienen voz en el desempeño del Administrador Municipal, salarios, bonificaciones o beneficios. Los residentes de Pasco no pueden contratar, despedir o exigir un cambio de su Administrador Municipal. Vote para APROBAR un Alcalde electo. AnElectedMayorForPasco@gmail.com.

32 Propuestas de Ley Locales

Declaración en Contra de Propuesta N° 2

Los ciudadanos de Pasco eligieron las prácticas de gobierno existentes de Concejal-Administrador en 1964, conscientes de la necesidad de un administrador profesional y calificado con conocimiento en presupuestos, administración laboral, planificación y desarrollo económico, en lugar de un político con capacidad limitada o sin ningún conocimiento de la administración municipal. El Concejo Municipal selecciona el Administrador Municipal y evalúa su desempeño. El formato existente asegura la responsabilidad inmediata porque el administrador puede ser despedido por no hacer un buen trabajo - sin esperar cuatro años para una elección. El gobierno de Concejal-Administrador fomenta la participación en el proceso político, difunde el poder de los intereses especiales, y elimina la política partidista al contratar a empleados municipales, despidos, y en las decisiones de contratos. Permite que el público tengo acceso directo al Alcalde y al Concejo, permitiéndole a la comunidad a expresar sus preocupaciones directamente a través de los concejales electos, no a través del personal. Libera a los miembros electos para establecer políticas que deberán ser implementadas por el administrador y el personal.

Las prácticas de gobierno de Concejal-Alcalde sugeridas desvían la representación de los concejales electos de sus constituyentes al otorgarle el derecho de veto al Alcalde sobre las ordenanzas aprobadas por la mayoría de los concejales. No se le debe conceder el control sobre la mayoría a un solo funcionario electo. Los partidarios que apoyan el cambio de prácticas de gobierno de Pasco están avanzando un plan para "arreglar un sistema que no está roto". Las operaciones complejas de una ciudad requieren profesionalidad, experiencia y receptividad. Pasco ha prosperado con un gobierno municipal responsable, eficaz y eficiente durante casi 50 años, vamos a mantenerlo así. Vote no en la Propuesta N° 2, Cambio de Prácticas de Gobierno.

Refutación a la Declaración a Favor

Miles de sus vecinos no solicitaron esta propuesta, menos de 1 de cada 10 votantes inscritos la firmaron. Las grandes ciudades con el Plan Alcalde-Concejal contratan personal adicional para supervisar las operaciones diarias, añadiendo una capa más de costos y burocracia al gobierno municipal. Por estas y muchas otras razones, un número cada vez mayor de las ciudades están cambiando a nuestras prácticas de gobierno de Concejal-Administrador. ¡No hay que perder las prácticas de gobierno que funcionan! Vote No en la Propuesta N° 2.
pascogovernmentworks.com

Declaración a Favor Preparada por: Comité a Favor, Roger Bettencourt, Mark Macfarlan, Frank Votaw
Contacto: c4lp99301@gmail.com, macfarlan0310@msn.com, sewvotaw@3_cities.com

Refutación a la Declaración en Contra Preparada por: Comité a Favor, Roger Bettencourt, Mark Macfarlan, Frank Votaw
Contacto: c4lp99301@gmail.com, macfarlan0310@msn.com, sewvotaw@3_cities.com

Declaración en Contra Preparada por: Comité en Contra, Mike Miller, Jan Tidrick, Matt Watkins
Contacto: mmiller@moonsecurity.com, tidrickj@charter.net, councilmatt@mattwatkins.net

Refutación a la Declaración a Favor Preparada por: Comité en Contra, Mike Miller, Jan Tidrick, Matt Watkins
Contacto: mmiller@moonsecurity.com, tidrickj@charter.net, councilmatt@mattwatkins.net

La Oficina de Auditoría del Condado de Franklin no es responsable por el contenido de los argumentos o declaraciones.

Propuesta N° 1**Distrito de Protección Contra Incendios N° 3****Propuesta para Autorizar la Restauración de las Exacciones Existentes de Impuestos sobre la Propiedad**

La propuesta autorizará a la Junta de Comisionados del Distrito a restaurar su exacción regular de impuestos sobre la propiedad a una cantidad que no excedería \$1.50 por cada \$1,000.00 del valor calculado para coleccionar en el 2014 y para autorizar que se establezca un factor límite de 5% por cada uno de los cinco años sucesivos para financiar los servicios de emergencia médicos. (Esto no debe interpretarse para autorizar una exacción excedente y deberá estar sujeta a ciertos límites establecidos por la ley.)

¿Debería esta propuesta convertirse en ley?

Si

No

Declaración Explicativa

Si se convierte en ley, esta propuesta aumentaría el límite de la exacción del distrito de protección contra incendios a \$1.50 dólares por cada mil dólares del valor calculado de la evaluación de \$1.18 dólares por cada mil dólares del valor calculado de la exacción del 2014. La cantidad del aumento de la exacción estaría dedicada al pago de los gastos de mantenimiento, funcionamiento y equipamiento del distrito de protección contra incendios para que siga proporcionando servicios de emergencia médicos (ambulancia). La autorización para mantener \$1.50 por mil dólares del valor calculado se vencerá en seis años.

Declaración a Favor de Propuesta N° 1

El comité del "Voto a Favor de FCFD # 3 para la Exacción de Ambulancia" pide que los votantes del Distrito de Protección contra Incendios N° 3 del Condado de Franklin restauren la tasa de la exacción regular de impuestos sobre la propiedad a \$1.50. Esto no es un nuevo impuesto, sino que devuelve la tasa de la exacción a su nivel original establecido hace décadas. Las limitaciones de impuestos sobre la propiedad por legislación disminuyeron la tasa de la exacción del Distrito de Protección Contra Incendios en los últimos años, en lo que se convertiría en aproximadamente \$1.18 en el año 2014. Este aumento de exacción dedica la financiación del servicio de ambulancias para el Departamento de Bomberos. Pagará por ambulancias, además de su combustible y mantenimiento. Pagará por los técnicos médicos de emergencia, paramédicos, sus salarios y la continuidad de su entrenamiento médico. También pagará los suministros médicos. El distrito de protección contra incendios ha estado proporcionando servicios de ambulancia este año mediante el uso de los fondos de reserva. Estos fondos se están agotando. Si este aumento de exacción no se aprueba, los servicios de ambulancia en FCFD # 3 terminarán en febrero de 2014. Su voto A Favor de este aumento de exacción es crucial. ¡Ayude a salvar la vida de alguien...posiblemente la de usted!

Refutación a la Declaración a Favor

No se presentó ninguna refutación a la declaración a favor.

Declaración en Contra de Propuesta N° 1

No se presentó ninguna declaración en contra.

Declaración a Favor Preparada por: Comité a Favor, Ron Anderson, Glen Clifford, Bruce LePage
Contacto: voteyesfcfd3ambulancelevy@gmail.com

La Oficina de Auditoría del Condado de Franklin no es responsable por el contenido de los argumentos o declaraciones.

Propuesta N° 1

Distrito de Protección Contra Incendios N° 4

Propuesta para Autorizar el Incremento de la Exacción Existente de Impuestos sobre la Propiedad

La Junta de Comisionados del Distrito de Protección Contra Incendios N° 4 del Condado de Franklin adoptó la Resolución N° 6 pidiéndole a los electores aumentar los impuestos sobre la propiedad para el funcionamiento y mejoramiento de las instalaciones. Esta propuesta aumentaría la exacción regular de impuestos sobre la propiedad del distrito a \$0.29 por cada \$1,000.00 sobre la exacción existente del valor calculado para coleccionar a partir de 2014 y utilizar la cantidad de la exacción del 2014 para recalcular los límites posteriores de la exacción.

Esta propuesta debería ser:

- Aprobada
 Rechazada

Declaración Explicativa

Los Comisionados del Distrito de Protección Contra Incendios N° 4 del Condado de Franklin han aprobado la Resolución N° 2013-6 para colocar un aumento de exacción en la boleta electoral de noviembre de 2013. La aprobación de esta exacción permitirá que FCFD # 4 mantenga su nivel actual de servicios de protección contra incendios para los residentes del Distrito de Bomberos 4.

Declaración a Favor de Propuesta N° 1

El comité para la aprobación de la exacción del Distrito de Protección Contra Incendios N° 4 del Condado de Franklin coincide con los comisionados y personal de FCFD 4 que la aprobación de la Propuesta N° 1 es vital para la continuidad de las operaciones a un mismo nivel de servicio y para asegurar un nivel de servicio aceptable para el futuro. Existe la necesidad de aumento de financiamiento para reemplazar equipos anticuados e inoperables; reemplazar la estación de bomberos Hendricks, y mantener un alto grado de entrenamiento y equipo de extinción de incendios para los voluntarios. A este ritmo, los aumentos de costos en toda clase de equipos de extinción de incendios hacen que sea difícil continuar a un nivel aceptable de seguridad para los voluntarios y los residentes del Distrito de Protección Contra Incendios N° 4 del Condado de Franklin.

Refutación a la Declaración a Favor

No se presentó ninguna refutación a la declaración a favor.

Declaración en Contra de Propuesta N° 1

No se presentó ninguna declaración en contra.

Declaración a Favor Preparada por: Comité a Favor, Cheri Smith, Sandy Bauermeister, Lonnie Voelz

Contacto: smithwife47@gmail.com, sandyb@eltopia.com, lonnievoelz@gmail.com

La Oficina de Auditoría del Condado de Franklin no es responsable por el contenido de los argumentos o declaraciones.

Richard Halverson

(No partidista)



Sin Oposición

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 282-3494;
richhalverson55@msn.com

Jean Ryckman

(No partidista)



Experiencia Electa: Junta Directiva del Distrito Escolar de Pasco / Nombrada como Presidente de la Comisión del Puerto de Pasco

Otra Experiencia Profesional: Presidente de la Comisión del Puerto de Pasco, Gerente General de Franklin PUD, Junta de Autoridad del Desarrollo del Centro de Pasco, Junta de Consejo del Desarrollo de Tri-Cities (TRIDEC), Presidente de la Junta de Servicios Renovables y Conservación de Energía, Comité Ejecutivo del Consejo de Energía Pública, Junta PNUCC, Presidente de la Junta Northwest River Partners.

Educación: Graduada de la Preparatoria Pasco High, Colegio Columbia Basin, graduada con altos honores.

Servicio Comunitario: Junta de United Way, Junta de la Agencia de Visitantes y Convención de Tri-Cities, Junta de Ciudadanos de Pasco para Mejorar las Escuelas, Vicepresidente de la Primer Noche de los Tri-Cities, Voluntaria de No Darse por Vencido, Comité de Presupuesto de los Ciudadanos de PSD, Comité Consultivo de las Tarifas de PUD, Comité Consultivo de Ciudadanos de Osprey Pointe

Declaración: Me siento orgullosa de estar postulándome para el cargo de la Comisión del Puerto de Pasco del cual recientemente fui nombrada. El Puerto de Pasco se enfrenta a oportunidades de crecimiento emocionantes, así como también a retos económicos. Mi combinación de experiencia única en negocios y construcción, servicio como voluntaria, diversos contactos en la comunidad, junto a un conocimiento profundo de las responsabilidades de los miembros electos a la Comisión, le beneficia al puerto hoy en día y en el futuro, mientras continúa creciendo de una manera fiscalmente responsable. Durante mis 28 años con el PUD establecí relaciones de trabajo con clientes del Condado de Franklin. Esa experiencia me proporciona un conocimiento de primera mano de cómo todos podemos beneficiarnos o ser afectados por las decisiones tomadas por los funcionarios electos a nivel local. Tuve el privilegio de ser parte de la asociación para el desarrollo económico entre el puerto, la ciudad y el PUD, que impulsó el proyecto de trabajo de producción de Foster Wells Industrial Park. Espero poder participar más en las oportunidades de desarrollo económico para el beneficio de todos los residentes del Condado de Franklin. Espero seguir trabajando para usted, trayendo más desarrollo económico para el condado de Franklin como su Comisionada del Distrito 2 del Puerto de Pasco.

Por favor vote por mí, Jean Ryckman, Comisionada del Distrito 2 del Puerto de Pasco.

Para más información: (509) 539-5395;
ryckmanforportcomm@gmail.com

Herb Brayton

(No partidista)



Experiencia Electa: No tengo experiencia electa.

Otra Experiencia Profesional: 11 años en la industria de construcción, 8 años como propietario de una pequeña empresa, 15 años en finanzas y contrataciones trabajando bajo contratos de primer nivel con el Gobierno de los EE.UU. A lo largo de mi carrera laboral, he participado en numerosos programas de entrenamiento empresarial y liderazgo patrocinados por el empleador.

Educación: Licenciatura en la Universidad Estatal de Washington.

Servicio Comunitario: He trabajado como entrenador, oficial y administrador en diversas actividades deportivas para jóvenes.

Declaración: El Condado de Franklin y la ciudad de Pasco han luchado durante años para equilibrar el desarrollo residencial con el desarrollo comercial e industrial. El resultado ha sido la insuficiencia de ingresos fiscales de la industria y el aumento de impuestos sobre los propietarios locales. Como Comisionado del Puerto de Pasco apoyaré fuertemente la expansión de las capacidades del transporte aéreo, ferrocarril y barcas para atraer a nuevos desarrollos y trabajos a nuestra comunidad. He trabajado con varios contratistas del gobierno y he sido responsable de contratos de más de \$100 millones y le he brindado apoyo a nuestras fuerzas armadas durante la Tormenta del Desierto y Libertad Duradera. Utilizaré mi experiencia de finanzas gubernamentales para buscar financiamiento federal para la expansión de la terminal comercial del aeropuerto de Tri Cities. Voy a proteger nuestra base de trabajo existente y trabajar para crear puestos de trabajo de calidad para el Condado de Franklin - incluyendo el norte del Condado de Franklin - ampliando la agroindustria y las operaciones de procesamiento de alimentos a lo largo de la zona de operación del Puerto. Después de prestar mis servicios en el Ejército de EE.UU., regresé a Washington para trabajar en la industria de la construcción. Mi esposa y yo fuimos propietarios de la panadería Jennifer's Bakery por varios años.

Sería un honor para mí aplicar mis años de experiencia en finanzas gubernamentales y de empresario privado para trabajar para usted en el Puerto de Pasco.

Para más información: (509) 302-5971;
herb.b@clearwire.net

R. Scott Moore

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Gary W. Jennings

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 539-8067;
1mooreag@gmail.com

Para más información: (509) 492-6064;
snowskier55@gmail.com

Sin Oposición

Sin Oposición

Kara Booker

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: He tenido el privilegio de prestar mis servicios en la Junta Directiva del Distrito Escolar del Norte de Franklin durante los últimos 8 años.

Hace aproximadamente 10 años, cuando nuestro distrito atravesó por un doble fracaso de exacciones, nuestras comunidades se unieron y resistieron ese reto con más fuerza que nunca...este nuevo empeño fue una inspiración y aliento para mí y quise ser parte de este impulso que avanza a nuestro distrito hacia adelante. Durante el transcurso de los últimos 6 años, bajo el liderazgo existente, han existido muchos acontecimientos emocionantes en nuestro distrito, más notablemente, la nueva escuela primaria de Connell y la preparatoria recientemente renovada Olds Jr. High. Las escuelas primarias Basin City y Mesa Elementary, así como la preparatoria Connell High School también están recibiendo mejoramientos necesarios. Todas las escuelas, incluyendo el aprendizaje temprano, habilidades para la vida y la intersección Palouse, funcionan con un alto nivel de expectativas. Sin embargo, nosotros no nos damos por vencidos...nuestro distrito se esfuerza continuamente para elevar aún más nuestros estándares académicos. Y como siempre, nuestros programas extracurriculares, ya sean deportes, vocacionales, de música, teatro, arte, etc., continúan representando a nuestra comunidad con gran orgullo.

Tengo el honor de ser parte de un equipo, desde educadores a empleados de limpieza, que trabajan juntos para hacer de nuestro distrito escolar uno de los mejores. Gracias por su apoyo.

Para más información: (509) 989-2020;
kara-booker@hotmail.com

Sin Oposición

Pat Hailey

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Me siento honrado de tener una vez más la oportunidad de servir a las comunidades de la Ciudad de Basin City, Connell, Eltopia y Mesa como miembro de la Junta Directiva del Distrito Escolar del Norte de Franklin. Creo en la comunicación transparente entre los ciudadanos de este distrito, la junta directiva escolar, y la administración de las escuelas. Mi objetivo es de continuar con el crecimiento académico de nuestros estudiantes de una manera positiva, proporcionar oportunidades de aprendizaje de calidad en un ambiente seguro. Les pido su voto.

Para más información: (509) 265-4282;
pathailey@hughes.net

Sin Oposición

Steven A. Christensen

(No partidista)



Experiencia Electa: Ninguna.

Otra Experiencia Profesional: Más de 20 años de experiencia como ingeniero mecánico. Ingeniero profesional licenciado en Washington e Idaho. Propietario de un pequeño negocio. Hablo el Idioma español con fluidez.

Educación: Preparatoria Royal High, Royal City, Washington; Licenciatura en Ciencias (Ingeniería), Universidad Brigham Young, Provo, Utah.

Servicio Comunitario: Presté servicio como líder de la iglesia en la congregación local. He trabajado más de 20 años con grupos de jóvenes de la comunidad y de la iglesia. Actualmente me desempeño como jefe de tropa y ex Presidente del Distrito White Bluffs, Chicos Exploradores de América. Presté servicio en la Junta Directiva de Fútbol Americano de los Jóvenes de Pasco.

Declaración: Como padre de cuatro hijos graduados en el sistema escolar de Pasco - y un hijo todavía estudiando - considero que tenemos la obligación de proporcionarle a nuestros hijos la mejor educación posible. También considero que podemos cumplir con esta obligación de una manera eficaz y fiscalmente responsable. Debemos empezar el proceso esencial de priorizar cómo gastamos nuestro dinero en la educación.

Necesitamos atraer y retener a los mejores maestros y darles las herramientas y el apoyo necesario para ayudar a que nuestros estudiantes sobresalgan. Necesitamos inspirar y motivar a los estudiantes para que estudien. Tenemos muchos profesores excepcionales, estudiantes capaces y administradores dedicados en nuestro distrito. Tenemos el deber de responsabilizar a nuestros administradores, profesores y estudiantes de aprovechar al máximo los recursos que ofrece nuestra comunidad.

Debemos asegurarnos de que los valores que nuestras escuelas promueven reflejan los valores de nuestra comunidad. Debemos redirigir el dinero de la administración del distrito escolar a las aulas en donde cada dólar recibe un mayor valor educacional. Mi oponente le ha prestado servicio al Distrito Escolar de Pasco durante muchos años. Sin embargo, creo que es el momento adecuado para las nuevas ideas y nuevas perspectivas para ayudar a hacer frente a los problemas persistentes.

Para más información: (509) 366-5404; sachris@charter.net

William Leggett

(No partidista)



Experiencia Electa: Electo a la Junta Directiva del Distrito Escolar de Pasco en 1997.

Otra Experiencia Profesional: Ex presidente, secretario y miembro del Club Kiwanis de Pasco, ex presidente de la Asociación de Jubilados de las escuelas de Benton Franklin, ex profesor subsidiario de la Universidad del Oeste de Washington, ex miembro del Comité de Drogas y Alcohol de Benton Franklin, ex maestro y director de escuelas públicas.

Educación: Graduado de la Preparatoria Teddington High, Teddington, Inglaterra, Licenciatura en Ciencias Empresariales de la Universidad Northwest Nazarene, Maestría de la Universidad de Missouri, y experiencia de trabajo en la Universidad Central de Washington después de mi graduación.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Me postule para el cargo de la Junta Escolar en 1997 porque en ese momento consideré que el Distrito Escolar de Pasco necesitaba un liderazgo más positivo por parte de la Junta Directiva. Estoy orgulloso de que durante el transcurso de los años hemos ofrecido un liderazgo respetable, y hemos desarrollado un distrito escolar que es la envidia de muchos en el estado.

Durante mis 21 años como director en Pasco supervisé la construcción de la Escuela Secundaria McLoughlin, y de la Preparatoria New Horizons. Esta experiencia resultó ser valiosa como miembro de la Junta Directiva cuando la población estudiantil aumentó, obligándonos a construir varias escuelas.

Estoy orgulloso de que fui parte de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Pasco cuando nos nombraron la "Junta Directiva del Distrito Escolar del Año" en el 2010 por parte de la Asociación de Directores de las Escuelas del Estado de Washington. En el 2002, recibimos el Premio Nacional Magna, por un programa conocido como "Bulldog House", diseñado para ayudar a preparar a los estudiantes para las transiciones de la escuela al trabajo con éxito.

Durante mis años en la Junta Escolar hice el propósito de no sólo asistir a las reuniones del Concejo, si no también visitar las escuelas y hablar regularmente con el personal, los estudiantes y los padres de familia.

Mientras Pasco continúa creciendo, considero que mi historial extenso con el Distrito todavía es necesario.

Para más información: wvleggett@charter.net

Sherry Lancon

(No partidista)



Experiencia Electa: Junta Escolar de Pasco: Nombrada y Electa en el 2007, Reelecta en 2009, Vicepresidente: 2010 – 2011, Presidente: 2011-presentemente, Exrepresentante Legislativa de esta área para WSSDA.

Otra Experiencia Profesional: Banco US Bank: 1976-1996, Asistente del Vicepresidente y Gerente Sucursal: Banco Sterling Bank 1996-2013.

Educación: Preparatoria Redlands High School / Preparatoria Pacific High School, Colegio San Bernardino Valley College.

Servicio Comunitario: Expresidente: Cámara de Comercio de Pasco, Expresidente: Junta de Asesoramiento de Crédito al Consumidor, Copresidente: Ciudadanos de Pasco para Mejorar las Escuelas 2005, Cámara de Comercio de Tri-City: Miembro y voluntario de larga trayectoria, Recipiente del Premio de Liderazgo Comunitario por la Asociación de Administradores de Escuelas de Seatheast Washington; he prestado mis servicios en varias capacidades dentro del Distrito Escolar de Pasco incluyendo: Juez de los proyectos por estudiantes de último año de preparatoria, Juez de eventos empresariales, Voluntaria en entrevistas simuladas, etc.

Declaración: Durante los últimos siete años ha sido un honor y un privilegio prestar mis servicios en la Junta Directiva del Distrito Escolar de Pasco. Presto mis servicios porque me preocupo profundamente por los niños de nuestra comunidad y estoy comprometida en proporcionar vías hacia el éxito para todos ellos. Presto mis servicios porque me siento orgullosa de apoyar a los empleados del distrito que trabajan arduamente todos los días para otorgarle a nuestros hijos las mejores instalaciones, comidas, transporte y educación posible. Este es un momento emocionante en Pasco a medida que ampliamos nuestra tecnología de ciencias, currículum de ingeniería y matemáticas (STEM), preparando a nuestros estudiantes para la universidad y para los puestos de trabajo y carreras de alta demanda que les esperan en nuestra comunidad y más allá, y estoy emocionada de ser parte de esto. Tengo un gran interés en el futuro de nuestras escuelas porque mis nietos son estudiantes de Pasco, al igual que sus padres y abuelos antes de ellos. Me siento orgullosa de ser parte de la tradición de excelencia en la educación de Pasco. Estoy agradecida de vivir en una comunidad que valora y apoya la educación de nuestros hijos. Le agradecería su apoyo continuo a medida que avanzamos juntos apoyando a nuestros hijos.

Para más información: (509) 521-9844;
bnksher@ymail.com

Javier F. Ruiz

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: 15 años de servicio público en el Departamento de Servicios Sociales y Salud, Servicios Financieros.

Educación: Graduado de la preparatoria Connell High School, 1990, graduado del colegio Columbia Basin College, 1992; Graduado de la Universidad Eastern Washington University, Licenciatura de Ciencias en Administración de Empresas, 1994.

Servicio Comunitario: Más de 10 años como entrenador deportivo de jóvenes de Pasco; más de 3 años como líder de los exploradores juveniles de América (Boy Scouts of America), más de 5 años como líder del grupo juvenil de la iglesia, miembro de una banda de música infantil reconocida a nivel nacional.

Declaración: Como comunidad estamos obligados a proveer una educación de calidad para nuestros hijos y proveerles instalaciones escolares de calidad. También debemos comprometernos a nuestros ciudadanos para aprovechar al máximo los fondos que nos proporcionan.

En tiempos de recursos limitados, debemos adoptar enfoques innovadores para hacer frente a nuevos problemas y desafíos. Existen muchos asuntos que hay que enfrentar... desempeño escolar, responsabilidad fiscal y la seguridad de los estudiantes, sólo para nombrar algunos. Deben regirse de una manera responsable con integridad total y también tomar en cuenta la forma en cómo pueden afectar a nuestros hijos y a nuestra comunidad. Los mismos enfoques anteriores sólo nos dan los mismos resultados y la respuesta no siempre puede ser "más dinero".

Si bien hemos logrado mucho como distrito escolar, deberíamos esperar mejores resultados teniendo en cuenta lo mucho que hemos invertido. Tenemos que reevaluar las expectativas, aceptar la responsabilidad y mantener estándares altos. También debemos reconocer, premiar y fomentar lo positivo.

!Con un compromiso renovado a estos principios, podemos ofrecer soluciones creativas que nos ayudarán a alcanzar nuevos niveles de excelencia en todas las escuelas de Pasco! ¡Vamos a unirnos y hacer la diferencia! Este es mi compromiso. ¡Gracias por su apoyo!

Para más información: (509) 539-2017;
ruiz.pasco@gmail.com

Amy L. Phillips

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: Ama de casa y madre de 6, Tutora Escolar/Observadora de Estudiantes, Profesora Suplente, Contratista General/Constructora de Casas.

Educación: Mi esposo y yo tenemos 6 hijos (5-18 años) con habilidades que varían entre necesidades especiales y ampliamente inteligentes. Nuestro amor por los niños nos llevó a adoptar a un niño y ser padres adoptivos para varios otros.

Tenemos niños en las escuelas primaria, secundaria y preparatoria de Pasco. También he educado a uno de mis hijos dentro del hogar.

Cada niño debe ser retado para alcanzar el éxito, y cada padre tiene derecho a ser escuchado y respetado por la Junta Directiva.

Lamentablemente, 10 de 19 de las escuelas de Pasco terminan en el 10% de las escuelas de Washington con puntuación más baja. Algunas están haciendo avances significativos, pero TODA escuela en PSD debería sobresalir.

Con demasiada frecuencia se culpa a los desafíos socioeconómicos y presupuestarios por los resultados negativos. ¡Distritos escolares similares en todo el país están teniendo éxito a pesar de los obstáculos - y nosotros también podemos! Deberíamos estar investigando a fondo lo que hace que esos distritos estén teniendo éxito.

Es hora de que la Junta Directiva, administradores (especialmente los principales), y los maestros trabajen juntos para superar las barreras existentes que amplían la burocracia y limitan la resolución de los problemas.

Esos esfuerzos deben incluir evaluaciones precisas de estudiantes (y profesores), y una Junta Directiva centrada en el éxito estudiantil.

Quiero construir escuelas académicamente exitosas que sean desafiantes, que motiven y empoderen a todos los estudiantes.

Darrell L. Toombs Jr.

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: Darrell Toombs es el gerente de la tienda Yokes Fresh Market de West Richland. Empezó con la empresa en 1989 y trabajó en Spokane, Sandpoint, ID, y en Deer Park, WA antes de mudarse a los Tri-Cities.

Educación: Preparatoria East Valley High, Spokane, WA; Colegio Comunitario de Spokane, Asociado en Artes.

Servicio Comunitario: Ex-presidente de la Cámara de Comercio de West Richland, Participante de la Clase XV de los Líderes de Tri Cities, miembro activo en el programa de éxito (Junior Achievement), Presidente del Club Red Mountain Lions.

Declaración: He vivido en Pasco desde 2003, desde que me mudé de Spokane, WA donde crecí. Fue un honor haber sido nombrado como miembro de la Junta Escolar de Pasco y es un privilegio poderles servir a los estudiantes, padres, maestros y a la comunidad del Distrito Escolar de Pasco. Si soy reelecto, me gustaría seguir trabajando con los miembros de la Junta Escolar para proporcionar el mejor ambiente de aprendizaje para nuestros estudiantes. Esta responsabilidad también incluye el proveer lo necesario para los maestros y administradores para permitirles ser ampliamente eficaz dentro de las aulas. El tener tres de mis hijos en el distrito me ha surgido un gran interés por la forma en que nuestros estudiantes están recibiendo su educación y quiero intentar hacer un impacto positivo no sólo para mis hijos, pero para todos nuestros estudiantes. Gracias.

Para más información: (509) 416-9050;
craignamy2@hotmail.com

Para más información: (509) 302-1330;
dltjr73@gmail.com

Nicole VanHollebeke

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Boyd Peterson

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 545-6172;
joyfulheartsphotography@yahoo.com

Para más información: (509) 282-3321

Sin Oposición

Sin Oposición

Nolan VanHollebeke

(No partidista)



Sin Oposición

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 845-0398;
nolanvanhollebeke@gmail.com

Gary Walton

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Me postulo de nuevo para continuar mejorando el servicio a los ciudadanos de Connell. He participado en la ciudad por más de 34 años.

Soy voluntario como oficial de reserva de policía y de bomberos. He invertido 27 años como concejal y como alcalde en los últimos 34 años.

He vivido en Connell. Me he mantenido en contacto con los ciudadanos. Me reúno con nuestros niños en el parque e intento seguir mejorando lo que a ellos les gustaría ver en nuestros parques.

Me retiré de la compañía telefónica después de 32 años de haber instalado servicios y de haber reparado cables de fibra, cobre y equipos.

Estoy involucrado en Knights of Columbus, una organización de la Iglesia Católica, recaudamos fondos y ayudamos a los bancos de alimentos, olimpiadas especiales y más.

También participo en la Junta Comunitaria Conexiones de Acción, que ayuda a las personas que necesitan ayuda con la renta y electricidad. BFCOC, es parte del departamento de servicios humanos de Benton Franklin. Trabajamos con el proveedor para ayudar a los militares, personas sin hogar y a jóvenes. También participo en otras Juntas.

Bruce Blacky Blackwell

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Llegué a Connell en la primavera de 1983, mientras trabajaba en una cese de operaciones en el reactor 100 N de Hanford. Tuve la suerte de tener un amigo cercano que me permitió quedarme un tiempo con él mientras yo permanecía en la ciudad. Al final, resultó que Connell era un gran lugar para vivir, así de que duré los próximos 30 años viviendo en la ciudad. Connell ha pasado por muchas modificaciones, algunas buenas, otras malas. La mala, es la falta de previsión por alguien con larga trayectoria en esta ciudad. Lo bueno fue traído por pensamientos inspirados hacia el futuro y deseos de solucionar un problema, no ignorarlo. El mundo que nos rodea está evolucionando rápidamente y tenemos que estar preparados para afrontar los retos. Por eso digo que el cambio es bueno para Connell, si se utiliza el sentido común. En todos mis esfuerzos, siempre utilizaré mis habilidades únicas para resolver los problemas para mantener a Connell en el buen camino y en el bienestar supremo. Gracias por su tiempo.

Para más información: (509) 234-8131;
gdwalton@centurytel.net

Para más información: No se presentó información.

Monty Huber

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Rhonda K. Quinton

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 430-1821;
mhuber221@yahoo.com

Para más información: (509) 234-0496;
rhonda.quinton@hotmail.com

Sin Oposición

Sin Oposición

Gary Allen Fleming Jr.

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Joe Escalera

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 460-0816;
garyflemingjr@msn.com

Para más información: (509) 430-3314;
joestruck272@yahoo.com

Ray H. Minor

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: He estado prestando mis servicios como concejal desde enero de este año y de cierta manera he ayudado a producir algunos cambios positivos en nuestra ciudad. Me gustaría continuar

Para más información: (509) 234-9806;
ray.minor@hotmail.com

Sin Oposición

Kathryn Silva

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Trabajar con mis compañeros al nivel local y ser parte de la solución de los problemas que enfrenta nuestra comunidad es una oportunidad emocionante y educativa. La razón por la que me interesa la posición del Concejo Municipal es por el entendimiento avanzado en las habilidades analíticas y herramientas basadas en la teoría, las cuales son necesarias para avanzar en la sociedad actual. Tengo un fuerte compromiso personal por las habilidades de aprendizaje lo cual me harán un partícipe valioso en mi comunidad. Estoy involucrada en organizaciones y clubs voluntarios. A través de este trabajo, se me han otorgado posiciones dentro de las organizaciones con altos niveles de responsabilidad, lo cual fue estupendo, y alcancé una gran sensación de lo que es el éxito. Por lo tanto, estoy agradecida de haber sido elegida para representar a Connell.

Para más information: (509) 234-0580;
kathielittleangels@yahoo.com

Sin Oposición

Patti A. Hamilton

(No partidista)



Sin Oposición

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Mientras reflexiono en las razones por las cuales debería continuar prestando mis servicios a la gente de la Ciudad de Kahlotus, mi corazón está lleno de respuestas! Estoy muy orgullosa de los logros y el éxito continuo del Concejo Municipal y el personal. Las nuevas banquetas, proyectos de infraestructura, el desarrollo del sitio web y la administración de los registros públicos, la responsabilidad positiva dentro de la estructura empresarial, el aumento y constante comunicación con los miembros de la comunidad (las juntas abiertas al público que acontecen el martes por la tarde hacen que ese día sea mi día favorito!), el crecimiento exponencial con nuevas empresas y viviendas, el proyecto del parque de patinaje, embellecimiento/limpieza, la diligencia con el Condado de Franklin, Olympia, sus representantes y recursos financieros: esas sólo son unas cuantas responsabilidades que suceden diariamente para el funcionamiento de una ciudad. Aunque estoy satisfecha con los últimos dos años y medio, todavía queda mucho por hacer, muchas promesas que mantener, proyectos para terminar y empezar de nuevo. Pero la razón es aún USTED. Su voz, sus retos, sus sueños, los llevo conmigo y frente al concejo, y si usted me da el honor de continuar a su servicio, seguiré siendo su alcalde. Le doy las gracias por la oportunidad de cumplir con mi profunda creencia en la contribución, y espero continuar esta experiencia juntos.

Para más información: bigideas@centurytel.net

Sharee Beckner

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Marcia Robitaille

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Hola, mi nombre es Marcia Robitaille y me estoy postulando para concejal, posición 2, de la Ciudad de Kahlotus. He vivido en Kahlotus desde 1998 y me postulo para intentar de ayudar a la Ciudad de Kahlotus a convertirse en una comunidad de la que todos podemos estar orgullosos de llamar casa. Si soy electa, seré honesta en todas mis negociaciones, y pensaré en las necesidades de los electores sobre las necesidades de mi persona o intereses especiales. Quiero ver a Kahlotus convertirse en la comunidad que sus ciudadanos visualizan, lo cual es agradable para los ciudadanos y visitantes.

Para más información: (509) 380-4335;
yellowbus056@gmail.com

Para más información: (509) 282-3426;
mprobitaille@centurytel.net

Michael Robitaille

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Hola, mi nombre es Michael Robitaille. Me estoy postulando para la Posición 3 del Concejo Municipal de Kahlotus. Me estoy postulando para ayudar a que Kahlotus sea una comunidad del siglo veintiuno, hospitalario para todos, ciudadanos y visitantes por igual. Si soy electo, me gustaría que los comentarios y preocupaciones de los ciudadanos sean escuchados. Las necesidades de la comunidad son lo más importante para mí ya que me gustaría ver a Kahlotus prosperar.

Como Eagle Scout y ciudadano preocupado, haré lo necesario para hacer lo que los ciudadanos de Kahlotus me pidan, para ayudar a la ciudad convertirse en una comunidad en donde las familias quieran vivir.

Scott Williams

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 868-7438;
mnrobitaille2012@gmail.com

Para más información: (509) 948-0270;
hannahrae85@yahoo.com

Elizabeth Guizar

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

David M. Ferguson

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 318-9854;
guizar.ellie@gmail.com

Para más información: No se presentó información.

Sin Oposición

Sin Oposición

Aaron E. Beasley

(No partidista)



Experiencia Electa: Vicepresidente y Presidente del Distrito Escolar de Pasco.

Otra Experiencia Profesional: 6 años de administración/bombero en el Cuerpo de Reserva de la Marina de los EE.UU., 30 años como bombero/EMT - departamento de bomberos de la ciudad de Pasco, 10 años como agente de policía de reserva de la ciudad de Pasco, en junio del 2008, por dirección del Presidente George W Bush, nombrado al Consejo del Servicio Militar del Estado de WA.

Educación: Graduado de la Preparatorio Pasco High en 1979, Colegio Columbia Basin.

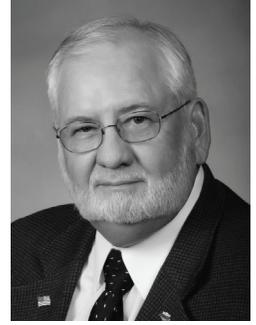
Servicio Comunitario: Entrenador/educador – programa de éxito de Tri-Cities (Junior Achievement of Tri-Cities), WA, Fundador/Creador/Entrenador- de la instalación de futbol americano (Grid Kids) de Pasco, Presidente/Fundador de los deportes (Tri-River)/del desarrollo del Parque Columbia Park West (Bouncing Around for Development).

Declaración: Abogar por la participación de la comunidad local para que todos los distritos estén igualmente representados para preservar y apoyar la participación de familias y estilo de vida, por ejemplo, las bibliotecas comunitarias, escuelas comunitarias y piscinas comunitarias. Luchar para promover el crecimiento y mejoramiento del sector privado, garantizando la igualdad de representación para todos.

Para más información: (509) 438-9700;
boot32zila@aol.com

Mike Garrison

(No partidista)



Experiencia Electa: Concejo Municipal de Pasco por 25 años (6 años como Alcalde, 9 años como Alcalde Interino, 10 años como Concejal del Distrito #2).

Otra Experiencia Profesional: 8 años en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, 39 años en ventas industriales, 10 años como presidente y propietario de A-L Compressed Gases, Inc., Presidente de la Junta de Comunidades de Hanford, 10 años como Vicepresidente del tránsito BFTransit, Miembro de la Junta TRIDEC, Miembro de la Junta de Visitantes y Convención de TC.

Educación: Graduado de la Preparatoria Atchison H.S., Atchison, KS, Graduado del Colegio del Personal de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Graduado del Colegio de Comunicaciones de Microondas de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Graduado del Instituto J.M. Perry, Electrónica Industrial. Yakima, WA.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Hola, mi nombre es Mike Garrison. Con orgullo les he prestado mis servicios a los ciudadanos de Pasco durante los últimos 25 años. La población de Pasco ha crecido el 68% en los últimos 10 años. Hemos proporcionado una nueva infraestructura para compensar ese crecimiento sin aumentar los impuestos. Hemos reducido nuestros impuestos sobre la propiedad el 28% en los últimos diez años. El índice de criminalidad de Pasco es el más bajo de los Tri-Cities, el cual ha disminuido el 27%. Yo le propuse al Concejo a construir la instalación de reutilización de agua la cual ayudó a Resers, Simplot y Twin City Foods llegar a Pasco. Esto a su vez trajo muchos puestos de trabajo nuevos a Pasco. Nuestras instalaciones de softball, béisbol, fútbol están entre los mejores en el estado. La piscina Memorial fue recientemente actualizada, y las piscinas Richardson y Kurtzman están en fase de diseño para convertirse en parques con regaderas de agua en un futuro cercano. Apoyo la propuesta para un centro acuático. Estamos orgullosos de nuestra nueva biblioteca situada al oeste de Pasco que abrió sus puertas este año. He participado en todos estos proyectos y quiero seguir manteniendo a Pasco como la comunidad líder de los Tri-Cities. Mi experiencia y liderazgo ayudará a continuar con el crecimiento regularizado e impuestos bajos. Gracias por su apoyo y su voto en las próximas elecciones.

Para más información: (509)521-1781;
mgarrison9743@charter.net

Bob Hoffmann

(No partidista)



Experiencia Electa: Concejo Municipal de Pasco; nombrado en el 2005, re-electo en el 2005 y en el 2009.

Otra Experiencia Profesional: Propietario/Administrador de Propiedades Hoffmann. Veinte años en Hanford hasta el 2002. Instructor Afiliado de Derecho Empresarial en CBC.

Educación: Licenciatura en Ciencias en Construcción de Edificios y Diseño, Maestría en Administración de Empresas, Examen del Primer Año de Estudiantes de Derecho del Colegio de Abogados del Estado de California. Examen de Vendedores Inmobiliarios de Washington; Certificado de Liderazgo Municipal.

Servicio Comunitario: Presidente del Distrito de Control de Mosquitos del Condado de Franklin. Presta servicios en la Asociación de Carreteras y Transporte y en el Comité Asesor de Políticas de Transporte. Voluntario en la Misión Union Gospel. Bob y su familia son miembros activos en la Iglesia Crossview Community

Declaración: Residente de Pasco por 32 años, he tenido el privilegio de servir a los ciudadanos y contribuyentes de Pasco durante los últimos ocho años. Durante estos años he apoyado las iniciativas de ley y proyectos para mejorar la infraestructura y el desarrollo industrial, y vote para "rechazar" los proyectos menos esenciales a la comunidad. Mi trayectoria muestra mi apoyo a los derechos de los empresarios individuales, mientras desaprubo el incremento de impuestos y regulaciones onerosas. Sigo comprometido al gobierno limitado, impuestos bajos, y a una ciudad segura para las empresas y para las familias. Presté mis servicios en comités para mejorar la piscina conmemorativa y renegociar el contrato de la biblioteca. Puesto que estoy "Agradecido al Soberano del Universo por nuestras libertades", mi fe se proyecta en las decisiones que tomo en el concejo.

Para más información: (509) 547-7373;
rshoff@juno.com

Sin Oposición**Saul Martinez**

(No partidista)



Experiencia Electa: He prestado servicio en la Junta Directiva del Distrito Escolar de Pasco durante 6 años, de los cuales, dos de esos años los desempeñé como Presidente de la Junta. Fui nombrado al Consejo Municipal en junio de 2010.

Otra Experiencia Profesional: Oficial del Cumplimiento Ambiental para Mission Support Alliance. Presidente/ Propietario de Desert Plateau Transport Inc. Participante de la Clase XV de los Líderes de Tri-Cities.

Educación: Graduado de la Preparatoria Connell High. Asociado en Artes del Colegio Columbia Basin.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Me postulo para el Distrito 4 del Concejo Municipal para continuar con mi pasión de proveer oportunidades para lograr el éxito y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Pasco. Con mi experiencia y pasión por ayudar a la gente, considero que puedo seguir proporcionando liderazgo, el cual guiará a Pasco en una dirección positiva. Durante los últimos 9 años he prestado servicio a la comunidad en diferentes capacidades y he encontrado un sentido de satisfacción al saber que mis esfuerzos han contribuido con el desarrollo de un futuro prometedor y oportunidades para los ciudadanos de Pasco. A través de mi experiencia en el servicio público, he visto muchos elementos que forman una ciudad, desde el desarrollo económico, hasta las necesidades y servicios humanos. Con sentido común, ideas innovadoras y la habilidad de trabajar bien con los demás, considero que puedo seguir tomando decisiones difíciles y proporcionar una orientación sensata para ayudar a construir una comunidad más fuerte. Estoy consciente de los tantos retos que enfrentamos como ciudad, y estoy dispuesto a ser parte del proceso para mantener a Pasco seguro, vibrante y un lugar de calidad para vivir.

Para más información: (509) 547-7285;
s_martinez7@hotmail.com

Sin Oposición

Stu Nelson

(No partidista)



Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

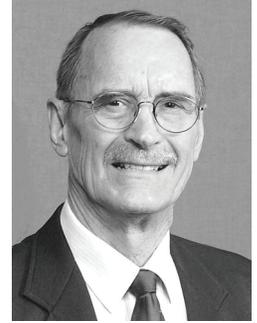
Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Tom Larsen

(No partidista)



Experiencia Electa: Al final de este año cumpliré 12 años prestando servicios al Concejo Municipal de Pasco. Actualmente he vivido en Pasco por más de 34 años.

Otra Experiencia Profesional: Terminé mis estudios universitarios a través de trabajos de construcción de viviendas y calles. Fui electricista de la Marina de los E.E.U.U.

Educación: Mis títulos universitarios incluyen Licenciatura en Economía y Maestría en Empresas y Finanzas. Mi experiencia profesional después de la universidad ha sido como ingeniero industrial, oficial de préstamos hipotecarios, y agente de bienes raíces.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: Considero que el Concejo Municipal y personal de la ciudad está para servirle a la gente de Pasco. Las preocupaciones principales del los residentes son, excelentes policías y protección contra incendios. Por lo tanto, el personal municipal y los concejales tienen que reconocer que los contribuyentes son sus empleadores.

El derecho a portar armas como lo establece la Constitución del Estado de Washington es un derecho que me esfuerzo por no infringir.

Al revisar los códigos y los cambios de zona, su efecto en los valores de propiedad de los residentes es mi objetivo primordial. Respaldé el uso de la planta de alcantarilla existente, en lugar de construir otra junto a la carretera 107.

El trabajo del Concejo Municipal es de redactar y aprobar las ordenanzas, no es el trabajo del personal de la ciudad. Este es el principio de la separación de poderes.

El concejal se ha "guardado" la porción que no se utilizó de la tasa de impuestos de propiedad permitidos. Estoy en contra de esto, porque la única razón por la que no se ha utilizado el monto total es debido a nuestro rápido crecimiento y aumento de los valores de propiedad.

Para mantener los costos bajos, yo voté en contra de la bonificación al gerente, y no entrar en deuda sin razón. Empleos bien pagados en la industria podrían ser parte del desarrollo económico de Pasco. Uno debería buscar el desarrollo económico sin la redistribución de riquezas.

Para más información: (509) 547-6493;
commishsn@gmail.com

Para más información: (509) 545-9916

Todd Van Hollebeke

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Dick Moore

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: No se presentó información.

Para más información: (509) 282-3384;
mboyd001@centurylink.net

Sin Oposición

Sin Oposición

Ronald Shuck

(No partidista)



Experiencia Electa: Comisionado del Distrito Contra Incendios FCFD# 3 por los últimos 17 años.

Otra Experiencia Profesional: Oficial Veterano de la Marina por 26 años, miembro de la Asociación de Comisionados de Bomberos del Estado de Washington, Presidente del Comité de Ordenanzas WFCA (por sus siglas en inglés), Secretario de la Asociación de Comisionados de Bomberos de Tri-County durante 10 años, 27 años como bombero voluntario de FCFD # 3, Miembro originario del Comité de Materiales Peligrosos de Tri-County.

Educación: Graduado de la Preparatoria High School North, Evansville Indiana, por medio de cursos de extensión, terminé 2 años de universidad a través de la Universidad de Carolina del Sur mientras prestaba mis servicios en la Marina.

Servicio Comunitario: 27 años como Bombero Voluntario/Respuesta Inmediata a Emergencias Médicas, varios comités y proyectos para la Primera UMC de Kennewick, Comités de las Asociaciones de Comisionados locales y estatales.

Declaración: Ron siempre ha puesto primero el servicio a su país y a su comunidad. Él sigue participando como bombero voluntario y en respuestas inmediatas a emergencias mientras presta sus servicios como Comisionado. Bajo su mandato como Comisionado del Departamento de Bomberos nunca ha solicitado fondos adicionales de los contribuyentes para el equipo u otros requisitos. Ayudó a desarrollar presupuestos realistas y a cumplir con los requisitos obligatorios asegurando que cada dólar se gaste con prudencia.

Ron aboga por el servicio y protección a la comunidad y proporciona liderazgo para hacerlo. Considera que el Servicio de Bomberos debe proteger vidas y propiedades, tratar a todo el personal con cuidado/dignidad y actuar con integridad y profesionalismo en todo momento. Sería un honor para él seguir trabajando para los ciudadanos del Distrito.

Para más información: (509) 528-1119;
glen58@clearwire.net

Lisa C. Douglas

(No partidista)



Experiencia Electa: Experiencia trabajando con funcionarios electos locales, estatales y nacionales en varios asuntos comunitarios.

Otra Experiencia Profesional: Durante los últimos catorce años, he sido propietaria y administradora de una pequeña granja natural con clases educativas e instalaciones de campamento. Mi esposo de 29 años, Roger Lenk, dos hijos adoptivos y yo hemos disfrutado y apoyado el estilo de vida rural disponible dentro de los límites del Distrito.

Educación: Licenciatura en Ciencias, Administración de Empresas – Contabilidad, Universidad Politécnica del Estado de California. Fotógrafo Profesional Certificado por el Estado.

Servicio Comunitario: Durante 37 años de responsabilidades de liderazgo con la organización internacional (International Order of Job's Daughters), Asociación Americana de Procreadores de Conejos, Chicas Exploradoras, Exploradores Principiantes, Chicos Exploradores, y la Iglesia.

Declaración: En el 2011, los comisionados actuales llegaron a un acuerdo con la Ciudad de Pasco de abandonar la zona "Riverview". Esto se hizo sin conocimiento público, aportación del público o apoyo público. Líderes de ciudadanos y del condado bloquearon el acuerdo. Yo no voy a apoyar la anexión forzosa de los territorios del distrito. Durante esta crisis, los comisionados solicitaron una exacción anual de \$360,000 para cubrir los 90,000 dólares en nuevos gastos. El proyecto de iniciativa de ley fue puesto en la boleta después del impulso por la ciudad de Pasco. El proyecto de iniciativa de ley carecía de la opinión pública o apoyo del público. Me aseguraré continuamente de que el público tenga el conocimiento de cualquier problema, y solicitaré la opinión y el apoyo del público antes de tomar decisiones que afecten a los residentes del Distrito. Los comisionados actuales también prestan sus servicios como bomberos voluntarios del distrito. Mientras se aprecia dicho servicio, esto crea un conflicto de intereses entre ellos, el Distrito y los residentes/contribuyentes del Distrito. Voy a ser una comisionada "independiente" y me voy a asegurar de siempre poner primero los intereses fiduciarios de los que residen en el Distrito. Voy a seguir apoyando el servicio de ambulancia independiente del Distrito. Utilizaré mi experiencia en contabilidad para observar detalladamente las finanzas del Distrito y garantizar un uso más eficaz de los recursos existentes. Respetuosamente le pido su voto, y espero servirle como su próxima comisionada del Distrito de Bomberos.

Para más información: (509) 542-0489;
electlisadouglas@gmail.com

Galen Koelzer

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Scott Hayles

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 546-7398;
galen@eltopia.com

Para más información: (509) 266-4657;
slhayles@hotmail.com

Sin Oposición

Sin Oposición

58 Distrito de Cementerios N° 1

Comisionado | Incluye al Dist. Entero | Pos. 1

Distrito de Hospitales N° 1

Comisionado | Distrito 2 | Pos. 2

Connie Smith

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 366-5191;
conniesmith1163@yahoo.com

Sin Oposición

Distrito de Cementerios N° 2 Comisionado

Incluye al Dist. Entero | Pos. 3 | Término C/C de 6 Años

Jim Klindworth

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: jimjill@centurytel.net

Sin Oposición

Lori Hayles

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 266-4657;
slhayles@hotmail.com

Sin Oposición

Distrito de Agua/Alcantarilla Basin City Comisionado

Incluye al Dist. Entero | Pos. 1 | Término C/C de 6 Años

Robert Andrews

(No partidista)

No
Presentó
Fotografía

Experiencia Electa: No se presentó información.

Otra Experiencia Profesional: No se presentó información.

Educación: No se presentó información.

Servicio Comunitario: No se presentó información.

Declaración: No se presentó información.

Para más información: (509) 269-4474;
randrews@eltopia.com

Sin Oposición

Texto Completo

Propuesta de Ley por Iniciativa 517

UNA LEY Relacionada con establecer protecciones para los ciudadanos que ejerzan sus derechos de la Primera Enmienda participando en el proceso de iniciativa de ley y referéndum; enmendando RCW 9A.84.030 y 29A.72.030; agregando nuevas secciones al capítulo 29A.72 RCW; creando nuevas secciones; y estipulando penas.

QUE SE PROMULGUE POR EL PUEBLO DEL ESTADO DE WASHINGTON:

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROPÓSITOS

NUEVA SECCIÓN. Secc. 1. El pueblo desea asegurarse de que su derecho a participar en el proceso de iniciativa de ley y referéndum esté protegido. La participación de los ciudadanos en el proceso legislativo por iniciativa de ley y referéndum ha estado sujeta a hostilidad, interferencia, y amenazas de interferencias y represalias por parte de acciones privadas y gubernamentales. Tal como promete la Constitución del estado de Washington: "El primer poder que el pueblo se reserva es la iniciativa de ley".

El Artículo I, sección 4 de la Constitución del estado de Washington y la Primera Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos reconocen el derecho del pueblo a peticionar al gobierno. Esta ley tiene la intención de proteger los derechos que dichas disposiciones constitucionales proporcionan. Esta propuesta de ley establecería protecciones para los ciudadanos que ejerzan sus derechos de la Primera Enmienda participando en el proceso de iniciativa de ley y referéndum. El pueblo halla que es necesario proteger el derecho de los ciudadanos a participar en el proceso de iniciativa de ley y referéndum.

ESTABLECER PROTECCIONES PARA LOS CIUDADANOS QUE EJERZAN SUS DERECHOS DE LA PRIMERA ENMIENDA PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE INICIATIVA DE LEY Y REFERÉNDUM

NUEVA SECCIÓN. Secc. 2. Una nueva sección se agrega al capítulo 29A.72 RCW para que lea como sigue:

Esta sección establece protecciones para la recolección de firmas para cualquier iniciativa de ley o referéndum estatal o local. Interferir con la recolección de firmas será ilegal. Ninguna persona que esté recolectando firmas para una iniciativa de ley o un referéndum que se hayan presentado y procesado oficialmente verá impedido o infringido su derecho a peticionar. Ninguna persona que esté intentando firmar una petición para una iniciativa de ley o un referéndum que se hayan presentado y procesado oficialmente verá impedido o infringido su derecho a firmar una petición. Cualquier persona que interfiera con cualquier persona que esté recolectando firmas, o que interfiera con cualquier persona que esté intentando firmar una petición, o que acose o tome represalias contra cualquier persona que haya firmado una

petición, o que acose o tome represalias contra cualquier persona que haya recolectado firmas para una petición, estará sujeta a los procedimientos antiacoso del capítulo 10.14 RCW y a penas civiles, y será culpable de desorden público bajo RCW 9A.84.030. Para los propósitos de esta sección, "interferir con" incluye, pero no se limita a, empujar, dar empujones, tocar, escupir, arrojar objetos, gritar, vocear o ser abusivo verbalmente, o tener otras conductas tumultuosas, bloquear o intimidar, o mantener una presencia intimidante en un radio de veinticinco pies en torno a cualquier persona que esté recolectando firmas y cualquier persona que esté intentando firmar una petición. Tal como los tribunales han dictaminado sistemáticamente, la firma de una petición y la recopilación de firmas de votantes constituyen un discurso político fundamental, que es merecedor de los más altos niveles de protección. La recolección de firmas y la firma de peticiones para una iniciativa de ley o un referéndum que se hayan presentado y procesado oficialmente serán una actividad legalmente protegida en las aceras y pasarelas públicas y en todas las aceras y pasarelas que lleven tránsito peatonal, incluyendo aquellas frente a las entradas y salidas de cualquier tienda, y dentro o fuera de edificios públicos tales como estadios deportivos públicos, centros de convenciones/exposiciones y ferias públicas. Las fuerzas del cumplimiento de la ley deben proteger energicamente los derechos de las personas que deseen firmar peticiones en iniciativas de ley y referéndum, y de las personas que recopilen firmas de votantes en las peticiones en iniciativas de ley y referéndum, para garantizar que no se vean inhibidos ni restringidos de modo alguno.

El pueblo halla que debe poder peticionar cambios a su gobierno en forma segura, libre y pacífica, sin temor a intimidaciones o represalias. Sin el derecho a peticionar y el derecho a firmar peticiones, no hay en funcionamiento un proceso de iniciativa de ley y referéndum. Deben proporcionarse las máximas protecciones legales a las personas que recolecten firmas y a las personas que intenten firmar peticiones, a fin de protegerlas contra interferencias, acosos, amenazas o represalias. Deben imponerse las máximas penas contra las personas que interfieran con el derecho constitucionalmente protegido a las iniciativas de ley y al referéndum.

Secc. 3. RCW 9A.84.030 y 2007 c 2 s 1 son cada una enmendadas para que lean como sigue:

- (1) Una persona es culpable de desorden público si la persona:
- Utiliza lenguaje abusivo y de ese modo genera intencionalmente un riesgo de agresión;
 - Intencionalmente perturba cualquier congregación o reunión legal de personas, sin autoridad legal;
 - Intencionalmente obstruye el tránsito vehicular o peatonal sin autoridad legal; ((e))
 - (i) Intencionalmente participa en peleas o comportamientos tumultuosos, o produce un ruido no razonable, en un radio de quinientos pies en torno a:
 - El sitio donde se está llevando a cabo un funeral o un entierro;
 - Una funeraria durante el velatorio de una persona fallecida;
 - Un cortejo fúnebre, si la persona que se describe en esta subsección (1)(d) sabe que el cortejo fúnebre está teniendo lugar; o
 - Un edificio en el cual se está llevando a cabo un funeral o servicio conmemorativo; y
 - (ii) Sabe que la actividad afecta adversamente al funeral, entierro, velatorio, cortejo fúnebre, o servicio conmemorativo; o
 - Interfiere con o toma represalias contra una persona que está recolectando firmas o firmando cualquier petición de iniciativa de ley o referéndum, empujando, dando empujones, tocando, escupiendo, arrojando objetos, gritando, voceando, siendo abusivo verbalmente, bloqueando o intimidando, o teniendo otras conductas tumultuosas, o manteniendo una presencia intimidante en un radio de veinticinco pies en torno a cualquier persona que esté recolectando firmas o cualquier persona que esté intentando firmar cualquier petición de iniciativa de ley o referéndum.



¿Cómo leo el texto de las propuestas de ley?

El texto entre doble paréntesis con una línea tachada es ley estatal que se removerá si la propuesta de ley es aprobada por los votantes.

((ejemplo de texto que será borrado))

El texto subrayado es sección nueva que no está en la ley estatal actual pero será añadida si la propuesta de ley es aprobada por los votantes.

ejemplo de texto que será añadido

(2) El desorden público es un delito menor.

GARANTIZAR EL DERECHO DEL PUEBLO A VOTAR EN INICIATIVAS DE LEY QUE PRESENTEN SUFICIENTES FIRMAS VÁLIDAS DE VOTANTES

NUEVA SECCIÓN. Secc. 4. Una nueva sección se agrega al capítulo 29A.72 RCW para que lea como sigue:

Cualquier iniciativa de ley estatal o local para la cual se presenten suficientes firmas válidas de votantes dentro del período de tiempo requerido debe someterse al voto del pueblo en la siguiente fecha de elecciones. Se le garantiza al pueblo el derecho a votar sobre toda iniciativa de ley que obtenga el número requerido de firmas válidas de votantes en el plazo de tiempo requerido. Los funcionarios de gobierno, tanto electos como no electos, deben facilitar y no pueden obstruir el procesamiento de cualquier petición de iniciativa de ley, y deben facilitar y no pueden obstruir el voto público de cualquier iniciativa de ley. Para las iniciativas de ley locales, los funcionarios de gobierno deben, en todas las circunstancias, cumplir estrictamente con los requisitos de esta ley para cualquier iniciativa de ley, independientemente del asunto de la misma. Se debe interpretar que el término "autoridad legislativa local" incluye al pueblo a través de la iniciativa de ley local independientemente del asunto de la propuesta de ley en la boleta. Los ciudadanos tienen tanto derecho como los gobiernos a decidir asuntos con iniciativas de ley locales. No podrá interpretarse que esta sección obstaculiza de modo alguno el derecho a la revisión legal de la suficiencia de las firmas válidas de votantes o la revisión legal posterior a las elecciones; sin embargo, bajo ninguna circunstancia podrá prohibirse que una iniciativa se presente al pueblo para su voto si se presentan suficientes firmas válidas de votantes.

PROTEGER EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR, EXTENDIENDO EL TIEMPO PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SOBRE INICIATIVAS DE LEY, IMPIDIENDO LAS INTERFERENCIAS EN EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS

Secc. 5. RCW 29A.72.030 y 2003 c 111 s 1804 son cada una enmendadas para que lean como sigue:

Las propuestas de iniciativas de ley que se han de presentar al pueblo deben presentarse ante la Secretaría de Estado dentro de los ((diez)) dieciséis meses anteriores a las elecciones en las cuales se han de presentar (el cambio que se ha enmendado en esta ley, de diez meses a dieciséis meses para presentar una iniciativa de ley, proporciona hasta seis meses más para la recolección de firmas para la iniciativa de ley), y las peticiones de firmas deben presentarse ante la Secretaría de Estado a más tardar cuatro meses antes de las siguientes elecciones estatales generales.

Las propuestas de iniciativas de ley que se han de presentar a la Legislatura deben presentarse ante la Secretaría de Estado dentro de los ((diez)) dieciséis meses anteriores a la siguiente sesión regular de la Legislatura en la cual se han de presentar (el cambio que se ha enmendado en esta ley, de diez meses a dieciséis meses para presentar una iniciativa de ley, proporciona hasta seis meses más para la recolección de firmas para la iniciativa de ley), y las peticiones de firmas deben presentarse ante la Secretaría de Estado a más tardar diez días antes de dicha sesión regular de la Legislatura.

Una petición de propuesta de ley por referéndum que ordene que cualquier ley o parte de una ley aprobada por la Legislatura sea referida al pueblo, debe presentarse ante la Secretaría de Estado en el transcurso de noventa días luego del cierre final de la sesión legislativa en la cual la ley se haya aprobado. Puede presentarse en las siguientes elecciones estatales generales o en elecciones especiales ordenadas por la Legislatura.

Una propuesta de ley por iniciativa o referéndum que se proponga se podrá presentar no antes de la apertura de la oficina de la Secretaría de Estado de acuerdo con RCW 42.04.060 el primer día en que se permite realizar presentaciones, y cualquier petición de referéndum o iniciativa de ley debe presentarse antes del cierre de las oficinas durante el último día hábil del período especificado para la presentación de firmas. Si un plazo de presentación cae un sábado, la oficina de la Secretaría de Estado debe estar

abierta para la resolución de asuntos conforme a esta sección entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de ese sábado.

Los oponentes a las propuestas de ley en la boleta en ocasiones intentan interferir con el proceso de recolección de firmas durante los meses finales de la campaña electoral, aprovechando el tiempo limitado que hay para la recopilación de firmas. El pueblo halla que otorgar más tiempo para que los ciudadanos participen en el proceso de recolección de firmas impedirá tales tácticas despreciables.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 6. Las disposiciones de esta ley se deben interpretar liberalmente para dar efecto a la intención, las políticas y los propósitos de esta ley.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 7. Esta ley tendrá efecto inmediato. Si se determina que cualquier parte o partes de esta ley están en conflicto con la ley federal, la Constitución de los Estados Unidos, o la Constitución del estado de Washington, la ley se implementará en la medida máxima que la ley federal, la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución del estado de Washington lo permitan. Cualquier disposición que se tenga como inválida será separable de las restantes porciones de esta ley.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 8. Esta ley se denomina "Ley para proteger la iniciativa de ley".

--- FIN ---

Texto Completo

Propuesta de Ley por Iniciativa 522

UNA LEY Relacionada con la divulgación de los alimentos que se producen mediante ingeniería genética; agregando un nuevo capítulo al Título 70 RCW; y estipulando penas.

QUE SE PROMULGUE POR EL PUEBLO DEL ESTADO DE WASHINGTON:

NUEVA SECCIÓN. Secc. 1. El pueblo halla que:

(1) Las votaciones muestran en forma sistemática que la amplia mayoría del público, normalmente más del noventa por ciento, desea saber si sus alimentos fueron producidos utilizando ingeniería genética. Sin divulgación, quienes consumen alimentos que han sido sometidos a ingeniería genética podrían sin saberlo infringir sus propias restricciones alimentarias y religiosas.

(2) En la actualidad, no existe ley federal o estatal alguna que requiera que los productores de alimentos identifiquen si los alimentos han sido producidos utilizando ingeniería genética. Al mismo tiempo, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos no requiere que se realicen estudios acerca de la seguridad de dichos alimentos. A menos que estos alimentos contengan un alérgeno conocido, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos no requiere que los desarrolladores de cultivos sometidos a ingeniería genética consulten a la agencia. Las consultas con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos son completamente voluntarias y los desarrolladores mismos pueden decidir qué información podrían desear proporcionar.

(3) La identificación obligatoria de los alimentos producidos con ingeniería genética puede proporcionar un método crítico para realizar un seguimiento de los potenciales efectos sobre la salud del consumo de alimentos producidos mediante ingeniería genética.

(4) Los consumidores tienen derecho a saber si los alimentos que compran fueron producidos con ingeniería genética. Modificar plantas y animales mediante la ingeniería genética es un proceso impreciso, y a menudo causa consecuencias no deliberadas. Mezclar genes de plantas, animales, bacterias y virus en combinaciones que no se presentan en la naturaleza produce resultados que no siempre son predecibles o controlables, y puede llevar a consecuencias de salud o medioambientales adversas.

(5) Los científicos del gobierno de los Estados Unidos han afirmado que la inserción artificial de material genético en plantas, una técnica exclusiva de la ingeniería genética, puede causar una

variedad de problemas importantes con los alimentos vegetales. Dicha ingeniería genética puede aumentar los niveles de productos tóxicos conocidos presentes en los alimentos, e introducir nuevos productos tóxicos y problemas de salud.

(6) Cuarenta y nueve países, incluyendo Japón, Corea del Sur, China, Australia, Nueva Zelanda, Tailandia, Rusia, los estados miembros de la Unión Europea, y otros socios comerciales clave de los Estados Unidos, tienen leyes que exigen que se divulgue en las etiquetas de los alimentos si estos han sido sometidos a ingeniería genética. Muchos países tienen restricciones o prohibiciones contra los alimentos producidos con ingeniería genética.

(7) Ningún acuerdo internacional prohíbe la identificación obligatoria de los alimentos producidos mediante ingeniería genética.

(8) Numerosos mercados extranjeros con restricciones contra los alimentos producidos mediante ingeniería genética han restringido las importaciones de cultivos de los Estados Unidos debido a preocupaciones acerca de la ingeniería genética. Algunos mercados extranjeros están optando por adquirir productos agrícolas de otros países en lugar de los Estados Unidos porque en los Estados Unidos los cultivos sometidos a ingeniería genética no se identifican, lo que hace que a los compradores les resulte imposible distinguir lo que cumple o no cumple con sus leyes o restricciones nacionales de etiquetado, y hace que los productos de los Estados Unidos sean menos deseables. Las pérdidas comerciales se calculan en miles de millones de dólares. La identificación obligatoria de los alimentos producidos con ingeniería genética puede ser un método crítico para preservar el valor económico de las exportaciones a los mercados que tienen restricciones y prohibiciones contra la ingeniería genética.

(9) Los datos de la industria indican que los alimentos identificados como producidos sin ingeniería genética, incluyendo los alimentos convencionales que se identifican de este modo, constituyen la declaración de etiqueta con el crecimiento más veloz. Los consumidores tienen derecho a una elección informada en el punto de venta.

(10) Los agricultores de una región productora de trigo en el estado han reunido más de dos mil seiscientas firmas en una petición que exige la divulgación obligatoria para los cultivos producidos con ingeniería genética. Los agricultores tienen la preocupación de que perderán sus mercados de exportación de trigo si se aprueba el trigo sometido a ingeniería genética.

(11) La agricultura es el empleador número uno de Washington y el trigo es el cultivo de exportación número dos de Washington, superado solo por los bienes y servicios producidos por la compañía Boeing, y colocándose por delante de Microsoft en tercer lugar.

(12) Preservar la identidad, calidad y confiabilidad de los productos agrícolas de Washington tiene una importancia primordial para la salud fiscal de nuestro estado.

(13) La producción de cultivos sometidos a ingeniería genética puede causar graves impactos sobre el medio ambiente. Por ejemplo, la mayoría de los cultivos sometidos a ingeniería genética están diseñados para resistir a los herbicidas que eliminan las malezas. Como resultado, los cultivos sometidos a ingeniería genética han causado que se apliquen cientos de millones de libras adicionales de herbicidas a los campos de cultivo de la nación. El aumento masivo del uso de estos herbicidas ha causado la aparición de malezas resistentes a los herbicidas, las cuales han infestado los campos agrícolas y bordes de carreteras, y de este modo complican el control de malezas para los agricultores y alientan el uso de herbicidas cada vez más tóxicos y más peligrosos. Estos herbicidas tóxicos dañan la vitalidad del suelo, contaminan los suministros de agua potable, y presentan riesgos para la salud de los consumidores y trabajadores agrícolas. El público debería tener la opción de evitar comprar alimentos producidos de modos que pueden conducir a semejantes daños.

(14) Los datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos indican que el estado de Washington se coloca en segundo lugar en la nación en ventas de productos orgánicos sin intermediarios, con doscientos ochenta y un millones de dólares por año. Mientras que las ventas totales de alimentos en los Estados Unidos se encuentran prácticamente estancadas, con un crecimiento global de menos

del uno por ciento, la industria de los alimentos orgánicos creció 7.7 por ciento de acuerdo con los datos de 2010. Las ventas de frutas y hortalizas orgánicas aumentaron once y ocho décimos por ciento, y representan así aproximadamente el doce por ciento de todas las ventas de frutas y hortalizas en los Estados Unidos. Los lácteos orgánicos, otra industria clave en el estado de Washington, crecieron un nueve por ciento, y comprenden casi el seis por ciento del mercado lácteo total de los Estados Unidos. Se les prohíbe a los productores agropecuarios orgánicos utilizar semillas o forraje para ganado que hayan sido sometidos a ingeniería genética.

(15) Los datos de la industria del comercio indican que la industria orgánica está generando empleos a una tasa cuatro veces mayor que la tasa nacional.

(16) Los datos publicados indican que la actividad agropecuaria orgánica es más rentable y económicamente segura que la actividad agropecuaria convencional en el largo plazo. Este importante elemento de la economía de Washington debe protegerse.

(17) Los agricultores convencionales tienen derecho a elegir qué cultivos producir, y muchos agricultores convencionales desean producir cultivos tradicionales desarrollados sin ingeniería genética. Identificar las semillas y semillas para siembra producidas con ingeniería genética protegería los derechos de los agricultores a saber lo que están comprando y protegería su derecho a elegir lo que cultivan.

(18) El propósito de este capítulo es garantizar que las personas estén completamente informadas acerca de si los alimentos que compran y comen han sido producidos mediante ingeniería genética, de modo que puedan elegir por sí mismos si comprar y comer dichos alimentos. Identificar los alimentos producidos mediante ingeniería genética también ayudará a proteger el mercado de exportación de nuestro estado.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 2. A menos que el contexto claramente requiera lo contrario, las definiciones en esta sección se aplican a todo este capítulo.

(1) "Departamento" significa el Departamento de Salud.

(2) "Enzima" significa una proteína que cataliza las reacciones químicas de otras sustancias, sin ser en sí misma destruida ni alterada luego de completarse las reacciones.

(3)(a) "Sometido a ingeniería genética" significa cualquier alimento que se produce a partir de un organismo u organismos en los cuales el material genético ha sido modificado mediante la aplicación de: (i) Técnicas in vitro de ácido nucleico, incluyendo técnicas de ácido desoxirribonucleico recombinante y la inyección directa de ácido nucleico en células u orgánulos. Las técnicas in vitro de ácido nucleico incluyen, pero no se limitan a, técnicas de ácido desoxirribonucleico recombinante o ácido ribonucleico que utilizan sistemas de vectores y técnicas que involucran la introducción directa en los organismos de material hereditario preparado fuera de los organismos, tales como microinyección, macroinyección, quimoporación, electroporación, microencapsulación y fusión de liposoma; o (ii) fusión de células, incluyendo la fusión de protoplasto, o técnicas de hibridación que superan las barreras naturales fisiológicas, reproductivas o de recombinación, donde las células o protoplastos del donante no caen dentro de la misma familia taxonómica, de un modo que no se produce mediante la multiplicación natural o la recombinación natural.

(b) Para los propósitos de (a) de esta subsección, "organismo" significa cualquier entidad biológica capaz de replicarse, reproducirse o transferir material genético.

(4) "Alimentos procesados" significa cualquier alimento que no sea una materia prima agrícola, e incluye cualquier alimento producido a partir de una materia prima agrícola que haya sido sometido a procesamiento tal como enlatado, ahumado, prensado, cocción, congelado, deshidratación, fermentación o molienda.

(5) "Aditivo del procesamiento" significa:

(a) Una sustancia que se agrega a un alimento durante el procesamiento del mismo, pero que de alguna manera se retira del alimento antes de que este se envase en su forma final;

(b) Una sustancia que se agrega a un alimento durante el procesamiento, se convierte en componentes que normalmente

se encuentran presentes en el alimento, y no aumenta de manera significativa la cantidad de los componentes que naturalmente se hallan en el alimento; o

(c) Una sustancia que se agrega a un alimento por sus efectos técnicos o funcionales en el procesamiento, pero que se encuentra presente en el alimento terminado en niveles insignificantes y no tiene ningún efecto técnico o funcional en dicho alimento terminado.

(6) “Materia prima agrícola” tiene el mismo significado que se define en 21 U.S.C. Secc. 321.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 3. (1) A partir del 1 de julio de 2015, cualquier alimento que se ofrezca para la venta minorista en Washington estará mal rotulado si está, o pudiera haber estado, producido en todo o en parte con ingeniería genética, y ese hecho no se divulga de la siguiente manera:

(a) En el caso de una materia prima agrícola, en el envase que se ofrece para la venta minorista con las palabras “sometido a ingeniería genética” expresadas de manera clara y conspicua en el frente del envase de tal materia prima, o en el caso de una materia prima que no esté envasada o etiquetada por separado, en una etiqueta que aparezca en el anaquel o bote de la tienda minorista donde dicha materia prima se expone para la venta;

(b) En el caso de cualquier alimento procesado, en el frente del envase de dicho alimento producido por un fabricante, con las palabras “parcialmente producido con ingeniería genética” o “puede estar parcialmente producido con ingeniería genética” expresadas de manera clara y conspicua; y

(c) En el caso de cualquier semilla o semilla para siembra, en el recipiente que contiene las semillas o semillas para siembra, el recibo de venta o cualquier otra referencia a la identificación, propiedad, o posesión, con las palabras “sometidas a ingeniería genética” o “producidas con ingeniería genética” expresadas de manera clara y conspicua.

(2) Las subsecciones (1) y (3) de esta sección no requieren ni el listado ni la identificación de ningún ingrediente o ingredientes que hayan sido sometidos a ingeniería genética, ni que se coloque el término “sometido a ingeniería genética” inmediatamente delante de ningún nombre común o descriptor principal del producto de un alimento.

(3) La subsección (1) de esta sección no se aplica a ninguno de los siguientes:

(a) Alimentos que en su totalidad consistan o se deriven de un animal que en sí no haya sido sometido a ingeniería genética, sin importar si el animal ha sido alimentado o inyectado con cualquier alimento producido con ingeniería genética o cualquier droga que haya sido producida a través de medios de ingeniería genética;

(b) Un alimento o materia prima agrícola que se haya cultivado, criado, producido o derivado sin utilizar intencionalmente y a sabiendas semillas o alimentos sometidos a ingeniería genética. Para estar incluida dentro de la exclusión bajo esta subsección, la persona que suministra un alimento o materia prima agrícola debe proporcionar una declaración jurada indicando que el alimento o la materia prima agrícola: (i) No se ha producido intencionalmente o a sabiendas mediante ingeniería genética; y (ii) se ha segregado de, y no se ha mezclado intencionalmente o a sabiendas con, alimentos que en cualquier momento pudieran haber sido sometidos a ingeniería genética. Al proporcionar una declaración jurada tal, una persona puede valerse de una declaración jurada de su propio proveedor que contenga una afirmación tal;

(c) Cualquier alimento procesado que estaría sujeto a esta sección únicamente debido a que uno o más aditivos del procesamiento o enzimas fueron producidos o derivados con ingeniería genética;

(d) Cualquier bebida alcohólica que esté sujeta a regulaciones bajo el Título 66 RCW;

(e) Hasta el 1 de julio de 2019, cualquier alimento procesado que estaría sujeto a esta sección únicamente debido a que incluye uno o más materiales producidos por ingeniería genética, siempre y cuando los materiales sometidos a ingeniería genética en el conjunto no representen más de nueve décimos del uno por ciento del peso total del alimento procesado;

(f) Los alimentos que una organización independiente haya determinado que no han sido intencionalmente o a sabiendas producidos a partir de o mezclados con semillas sometidas a ingeniería genética o alimentos sometidos a ingeniería genética, siempre y cuando tal determinación haya sido tomada de acuerdo con un procedimiento de muestreo y pruebas aprobado para este propósito en las reglas adoptadas por el departamento. Estas reglas no podrán aprobar un procedimiento de muestreo y pruebas a menos que el mismo sea congruente con los principios de muestreo y pruebas recomendados por organizaciones de estándares reconocidas internacionalmente, tales como la Asociación Internacional de Estándares (International Standards Association) y la Asociación Comercial de Granos y Forraje (Grain And Feed Trade Association). Ningún procedimiento de pruebas podrá ser aprobado por el departamento a menos que: (i) No se valga de realizar pruebas en alimentos procesados en los cuales no se pueda detectar ácido desoxirribonucleico; y (ii) sea congruente con las más recientes “Directrices sobre criterios de rendimiento y validación de los métodos de detección, identificación y cuantificación de secuencias específicas de ADN y de proteínas específicas en los alimentos” (“Guidelines on Performance Criteria and Validation of Methods for Detection, Identification and Quantification of Specific DNA Sequences and Specific Proteins in Foods”) (CAC/GL 74, 2010), publicadas por la comisión Codex Alimentarius Commission;

(g) Alimentos que se hayan certificado legalmente para ser etiquetados, comercializados y ofrecidos para la venta como “orgánicos” de acuerdo con la ley federal de producción de alimentos orgánicos de 1990 y las regulaciones promulgadas de acuerdo con ella por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos;

(h) Alimentos que no estén envasados para la venta minorista y que, ya sea: (i) Sean un alimento procesado preparado y destinado para el consumo humano inmediato; o bien (ii) se sirvan, se vendan o de algún otro modo se proporcionen en cualquier restaurant u otro establecimiento de servicio de alimentos que participe principalmente en la venta de alimentos preparados y destinados para el consumo humano inmediato; o bien

(i) Alimentos médicos.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 4. El departamento podrá adoptar las reglas necesarias para implementar este capítulo, siempre y cuando el departamento no esté autorizado a crear ninguna exención más allá de aquellas que se establecen en la sección 3(3) de esta ley.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 5. (1) El departamento, actuando a través del Procurador General, podrá entablar una acción en un tribunal de jurisdicción competente para conminar a cualquier persona que infrinja este capítulo.

(2) El departamento podrá imponer una pena civil contra cualquier persona que infrinja este capítulo en un monto que no ha de exceder los mil dólares por día. Cada día de infracción se considera una infracción por separado.

(3) Una acción para conminar una infracción a este capítulo podrá ser entablada en cualquier tribunal de jurisdicción competente por cualquier persona de interés público si la acción se inicia más de sesenta días después de que la persona haya dado aviso de la presunta infracción al departamento, al Procurador General y al presunto infractor.

(4) El tribunal podrá otorgar a un demandante que haya prevalecido los costos y honorarios de abogado razonables en que se haya incurrido al investigar e interponer una acción para hacer cumplir este capítulo.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 6. Las secciones 1 a 5 de esta ley constituyen un nuevo capítulo del Título 70 RCW.

NUEVA SECCIÓN. Secc. 7. Si cualquier disposición de esta ley o su aplicación a cualquier persona o circunstancia se tienen como inválidas, el resto de la ley o la aplicación de la disposición a otras personas o circunstancias no se verán afectadas.

--- FIN ---

Contáctese con la división electoral de su condado

Adams County

210 W Broadway, Ste 200
Ritzville, WA 99169
(509) 659-3249
heidih@co.adams.wa.us

Asotin County

PO Box 129
Asotin, WA 99402
(509) 243-2084
dmckay@co.asotin.wa.us

Benton County

PO Box 470
Prosser, WA 99350
(509) 736-3085
elections@co.benton.wa.us

Chelan County

PO Box 4760
Wenatchee, WA 98807
(509) 667-6808
elections.ballots@co.chelan.wa.us

Clallam County

223 E 4th St, Ste 1
Port Angeles, WA 98362
(360) 417-2221
jmaxion@co.clallam.wa.us

Clark County

PO Box 8815
Vancouver, WA 98666-8815
(360) 397-2345
elections@clark.wa.gov

Columbia County

341 E Main St, Ste 3
Dayton, WA 99328
(509) 382-4541
sharon_richter@co.columbia.wa.us

Cowlitz County

207 4th Ave N, Rm 107
Kelso, WA 98626-4124
(360) 577-3005
elections@co.cowlitz.wa.us

Douglas County

PO Box 456
Waterville, WA 98858
(509) 745-8527
elections@co.douglas.wa.us

Ferry County

350 E Delaware Ave, Ste 2
Republic, WA 99166
(509) 775-5200
elections@co.ferry.wa.us

Franklin County

PO Box 1451
Pasco, WA 99301
(509) 545-3538
elections@co.franklin.wa.us

Garfield County

PO Box 278
Pomeroy, WA 99347-0278
(509) 843-1411
ddeal@co.garfield.wa.us

Grant County

PO Box 37
Ephrata, WA 98823
(509) 754-2011 ext 377
elections@co.grant.wa.us

Grays Harbor County

100 W Broadway, Ste 2
Montesano, WA 98563
(360) 964-1556
emailballot@co.grays-harbor.wa.us

Island County

PO Box 1410
Coupeville, WA 98239
(360) 679-7366
elections@co.island.wa.us

Jefferson County

PO Box 563
Port Townsend, WA 98368-0563
(360) 385-9119
elections@co.jefferson.wa.us

King County

919 SW Grady Way
Renton, WA 98057
(206) 296-8683
elections@kingcounty.gov

Kitsap County

614 Division St, MS 31
Port Orchard, WA 98366
(360) 337-7128
auditor@co.kitsap.wa.us

Kittitas County

205 W 5th Ave, Ste 105
Ellensburg, WA 98926-2891
(509) 962-7503
elections@co.kittitas.wa.us

Klickitat County

205 S Columbus, Stop 2
Goldendale, WA 98620
(509) 773-4001
voting@co.klickitat.wa.us

Lewis County

PO Box 29
Chehalis, WA 98532-0029
(360) 740-1278
heather.boyer@lewiscountywa.gov

Lincoln County

PO Box 28
Davenport, WA 99122-0028
(509) 725-4971
sjohnston@co.lincoln.wa.us

Mason County

PO Box 400
Shelton, WA 98584
(360) 427-9670 ext 470
elections@co.mason.wa.us

Okanogan County

PO Box 1010
Okanogan, WA 98840-1010
(509) 422-7240
elections@co.okanogan.wa.us

Pacific County

PO Box 97
South Bend, WA 98586-0097
(360) 875-9317
pgardner@co.pacific.wa.us

Pend Oreille County

PO Box 5015
Newport, WA 99156
(509) 447-6472
elections@pendoreille.org

Pierce County

2501 S 35th St, Ste C
Tacoma, WA 98409
(253) 798-VOTE (8683)
pcelections@co.pierce.wa.us

San Juan County

PO Box 638
Friday Harbor, WA 98250-0638
(360) 378-3357
elections@sanjuanco.com

Skagit County

PO Box 1306
Mount Vernon, WA 98273-1306
(360) 336-9305
scelections@co.skagit.wa.us

Skamania County

PO Box 790
Stevenson, WA 98648-0790
(509) 427-3730
elections@co.skamania.wa.us

Snohomish County

3000 Rockefeller Ave, MS 505
Everett, WA 98201-4060
(425) 388-3444
elections@snoco.org

Spokane County

1033 W Gardner Ave
Spokane, WA 99260
(509) 477-2320
elections@spokanecounty.org

Stevens County

215 S Oak St, Rm 106
Colville, WA 99114-2836
(509) 684-7514
elections@co.stevens.wa.us

Thurston County

2000 Lakeridge Dr SW
Olympia, WA 98502-6090
(360) 786-5408
elections@co.thurston.wa.us

Wahkiakum County

PO Box 543
Cathlamet, WA 98612
(360) 795-3219
tischerd@co.wahkiakum.wa.us

Walla Walla County

PO Box 2176
Walla Walla, WA 99362-0356
(509) 524-2530
elections@co.walla-walla.wa.us

Whatcom County

PO Box 398
Bellingham, WA 98227-0398
(360) 676-6742
elections@co.whatcom.wa.us

Whitman County

PO Box 191
Colfax, WA 99111
(509) 397-5284
elections@co.whitman.wa.us

Yakima County

PO Box 12570
Yakima, WA 98909-2570
(509) 574-1340
iVote@co.yakima.wa.us



Su condado lo puede ayudar a...

- obtener una boleta de reemplazo
- usar una unidad de votación accesible
- inscribirse para votar
- actualizar su domicilio

CÓMO CONTAMOS SU BOLETA

1 Su condado recibe su boleta

Deposite su boleta en una urna electoral a más tardar a las 8 p.m. el día de las elecciones, o regrese su boleta por correo - asegúrese de que tenga el sello postal del día de las elecciones.



2 Su boleta es ordenada

El personal escanea el código de barras del sobre para buscar su firma en la base de datos.



3 Su firma es verificada

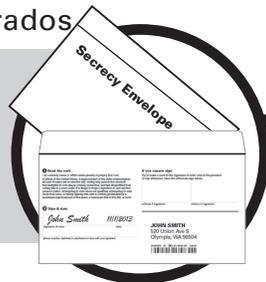
La firma en su boleta es comparada con la firma en el registro de inscripción electoral. Si las firmas corresponden, es acreditado con votar para asegurar que una sola boleta sea contada en su nombre.



Si las firmas no corresponden o no firmó, el personal lo contactará antes de que su boleta sea procesada.

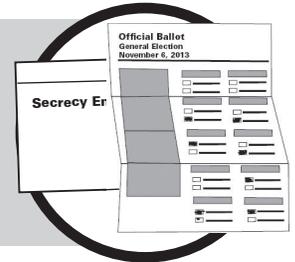
4 Los sobres son separados

Se abre el sobre de regreso y se remueve el sobre de seguridad. Se separan los sobres para asegurar que su voto sea secreto.



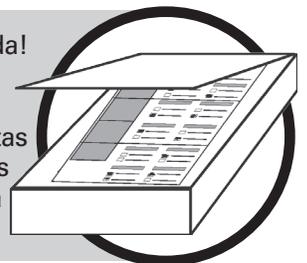
5 Su boleta es revisada

El personal revisa cada boleta para verificar que los votantes siguieron las instrucciones. Si una boleta no puede ser leída por el escáner, los votos serán copiados a una nueva boleta.



6 Su boleta es escaneada y contada

¡Su boleta está lista para ser escaneada! A las 8 p.m. el día de las elecciones todas las boletas escaneadas son contadas. Las boletas que son devueltas justo antes del plazo serán escaneadas y contadas en los próximos días hasta que todos los votos estén contados.



**EN LAS ELECCIONES
GENERALES 2012**

3.172.939

de boletas fueron contadas en Washington